

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
ESTADO BARINAS**

**COORDINACIÓN
ÁREA DE POSTGRADO**

**ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE INTEGRACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS CON
DISCAPACIDAD VISUAL MODERADA PARA LAS CLASES DE
EDUCACIÓN FÍSICA**

Autor: Prof. Juan Aguilar
Tutor: MSc. Jesús Mondragón

Socopó, Octubre de 2021

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



La Universidad que siembra

**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Ciencias de la Educación Superior
Mención Pedagogía de la Educación Física**

**ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE INTEGRACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS
CON DISCAPACIDAD VISUAL MODERADA PARA LAS CLASES DE
EDUCACIÓN FÍSICA**

Requisito parcial para optar al grado de *Magíster Scientiarum*

AUTOR: Juan Manuel Aguilar

C.I: V-11.495.145

TUTOR: MSc. Jesús Mondragón

Socopó, Octubre de 2021



ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 11.00 am del 13 Octubre del 2021, reunidos en el Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los Profesores: MSc. Jesús Mondragón (Tutor - UPEL), MSc. Alexandra Sánchez (Jurado Principal - Coordinadora UNELLEZ), MSc. Lenimar Garrido (Jurado Principal UNELLEZ), titulares de las Cédulas de Identidad N°: 18.045.386, 13.500.966, 15.828.004, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según Resolución N° CAEA/2021/05.37 de fecha: 27/05/2021, Acta N° 04 Ordinaria N° 37, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado: "ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE INTEGRACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD VISUAL PARA LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA" presentado por el maestrante JUAN MANUEL AGUILAR CAÑAS titular de la cédula de identidad 11.495.145, con el cual aspira obtener el Grado Académico Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior Mención: Pedagogía de la Educación Física; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 31, de la Sección Cuarta de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNELLEZ, ADMITIR el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 26 de Octubre del 2021 a las 10:00 a.m.

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

MSc. JESÚS MONDRAGÓN

C. I. N° 18.045.386
(Tutor - UPEL)

MSc. ALEXANDRA SÁNCHEZ
C. I. N° 13.500.966

(Jurado Principal - Coordinadora UNELLEZ)



MSc. LENIMAR GARRIDO
C. I. N° 15.828.004

(Jurado Principal UNELLEZ)



La Universidad que siempre

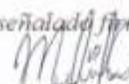
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS
PRESAV-VPDS

ACTA DE VEREDICTO

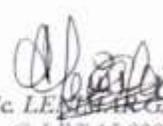
Siendo las 10:00 am del 26 de Octubre 2021 reunidos en el Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los Profesores: MSc. Jesús Mondragón (Tutor - UPEL), MSc. Alexandra Sánchez (Jurado Principal - Coordinadora UNELLEZ), MSc. Lenimar Garrido (Jurado Principal UNELLEZ), titulares de las Cédulas de Identidad N°: 18.045.386, 13.500.966, 15.828.004 respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según Resolución N° CAEA/2021/05/37 de fecha: 27/05/2021, Acta N° 04 Ordinaria N° 37, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado: "ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE INTEGRACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD VISUAL PARA LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA" presentado por el maestrante JUAN MANUEL AGUILAR CAÑAS titular de la cédula de identidad 11.495.145, con el cual aspira obtener el Grado Académico: Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Superior, Mención: Pedagogía de la Educación Física; procedimos a dar apertura y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por su ponente. Con una duración de treinta (30) minutos. Posteriormente, el participante respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado después de sus deliberaciones por unanimidad, acordó APROBAR el Trabajo de Grado aquí señalado.

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:


MSc. JESÚS MONDRAGÓN
C. I. N° 18.045.386
(Tutor UPEL)


MSc. ALEXANDRA SÁNCHEZ
C. I. N° 13.500.966
(Jurado Principal - Coordinadora UNELLEZ)




MSc. LENIMAR GARRIDO
C. I. N° 15.828.004
(Jurado Principal UNELLEZ)

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Yo Mondragón Rozo Jesús Ricardo, cedula de identidad N° V-18045386, en mi carácter de tutor del Trabajo de Maestría, titulado: Actividades Didácticas de Integración en Niñas y Niños con Discapacidad Visual para las Clases de Educación Física, presentado por el (la) ciudadano(a) Juan Manuel Aguilar Cañas, para optar al título de Magister en Pedagogía de la Educación Física, por medio de la presente certifico que he leído el trabajo y considero que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Socopó a los 10 días del mes de febrero del año 2019.

Nombre y Apellido: Jesús Ricardo Mondragón Rozo

Jesús R. Mondragón R.
Firma

Fecha de Entrega: _____

DEDICATORIA

El presente trabajo de grado va dedicado a Dios Todopoderoso, quien, como guía, estuvo presente en el caminar de mi vida, bendiciéndome y dándome fuerzas para continuar con mis metas trazadas.

A mis padres Ana Mercedes Cañas y Jesús Aguilar (†), autores de mis días, mis más preciados tesoros, de los cuales mi padre ya no está conmigo.

A mi esposa Sonia, mis hijos Juan José y Jesús Ricardo, por su compañía y amor, parte de este éxito son suyos.

A mis hermanos: Fernando, Jesús, Leandro y Ana, por estar siempre a mi lado, dándome ánimo y apoyo.

A mis compañeros de estudio: Gerson, Leonardo, Alexander y Leandro, por compartir esta experiencia de cursar estudios de postgrado.

A los que dudaron de mí, Gracias, sus dudas me dieron fortaleza para seguir adelante.

AGRADECIMIENTO

A Dios Todopoderoso y a la Virgen María, por haberme permitido el precioso y gran privilegio de cristalizar este reto, brindándome fortaleza y guía.

Al Gobierno Revolucionario, por permitir que las universidades lleguen a los más remotos rincones de nuestra patria.

A mi familia, esposa e hijos y todas aquellas personas que de una u otra manera intervinieron para el logro de esta meta.

A los profesores Jesús Mondragón, Yeila Chacón, Orlando Aponte, Joe Guarecuco y Milagros Rodríguez, que de una u otra manera contribuyeron al logro de mi meta.

A la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), por abrir sus puertas para contribuir en nuestra formación profesional.

Gracias Totales.

ÍNDICE GENERAL

	Pp.
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Lista de Cuadros.....	ix
Lista de Gráficos.....	x
Resumen.....	xi
Introducción.....	1
CAPÍTULOS	
I. El Problema.....	3
Planteamiento del Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos.....	7
Justificación.....	7
II. Marco Teórico	9
Antecedentes de la Investigación... ..	9
Bases Teóricas.....	14
Bases Legales.....	31
Definición de Términos.....	34
Operacionalización de Variables.....	35
III. Marco Metodológico.....	37
Naturaleza de la Investigación.....	38
Tipo de Investigación.....	38
Diseño de Investigación.....	39
Población y Muestra.....	41
Técnica e Instrumento de Recolección de Datos.....	42
Validez del Instrumento.....	44
Confiabilidad del Instrumento.....	44

Procesamiento y Análisis de Datos.....	46
IV. Análisis e Interpretación de los Resultados.....	47
Análisis Descriptivo.....	48
V. Conclusiones y Recomendaciones.....	60
Conclusiones.....	60
Recomendaciones.....	62
VI. Propuesta.....	64
Presentación.....	64
Beneficiarios.....	65
Objetivos de la Propuesta.....	66
Justificación de la Propuesta.....	66
Estructura de la Propuesta.....	68
Referencias Bibliográficas.....	91
Anexos.....	95
Anexo A. Instrumento Aplicado.	
Anexo B. Formato de Validación.	
Anexo C. Confiabilidad.	
Anexo D. Validaciones Originales.	

LISTA DE CUADROS

Cuadro N°	Pp.
1. Operacionalización de Variables.....	36
2. Criterios de Decisión para la Confiabilidad del Instrumento.....	46
3. Ítem 1.....	48
4. Ítem 2.....	49
5. Ítem 3.....	50
6. Ítem 4.....	51
7. Ítem 5.....	52
8. Ítem 6.....	53
9. Ítem 7.....	54
10. Ítem 8.....	55
11. Ítem 9.....	56
12. Ítem 10.....	57
13. Ítem 11.....	58
14. Ítem 12.....	59
15. Planificación.....	68
16. Metodología Sugerida para la Explicación de las Actividades Didácticas.....	71

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N°	Pp.
1. Ítem 1.....	48
2. Ítem 2.....	49
3. Ítem 3.....	50
4. Ítem 4.....	51
5. Ítem 5.....	52
6. Ítem 6.....	53
7. Ítem 7.....	54
8. Ítem 8.....	55
9. Ítem 9.....	56
10. Ítem 10.....	57
11. Ítem 11.....	58
12. Ítem 12.....	59

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”**



La Universidad que siembra

**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Ciencias de la Educación Superior
Mención Pedagogía de la Educación Física**

ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE INTEGRACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD VISUAL MODERADA PARA LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Autor: Juan M. Aguilar

Tutor: MSc. Jesús Mondragón

Fecha: Julio, 2020

RESUMEN

En la actualidad son muchos los casos de niños y niñas que tienen discapacidad visual moderada que no han podido tener un desarrollo eficiente en las Clases de Educación Física, por lo que se requiere del empleo de actividades didácticas diversas. Con base a esto, la investigación presento como objetivo general: Proponer actividades didácticas de integración en niños y niñas con discapacidad visual moderada para las clases de Educación Física en la Escuela Básica “Orlando García”, en el Municipio Antonio José de Sucre, estado Barinas. Esta investigación se realizó con un enfoque cuantitativo, con un tipo de estudio descriptivo, el diseño es no experimental y de campo; con una modalidad de investigación basada en el proyecto factible, cumpliendo con las fases de investigación: diagnóstico, diseño y factibilidad de la propuesta. Incluyo una población de estudio de dieciséis (16) docentes de la Escuela Básica “Orlando García”, y la muestra estuvo conformada por la totalidad de la población por ser un número accesible para el investigador. Se empleo como instrumento un cuestionario apoyado en la técnica de encuesta, para la recolección de los datos. Dicho instrumento fue evaluado por tres (03) especialistas del área, el cual consto de doce (12) ítems, con cuatro opciones de respuesta, para hallar la respectiva confiabilidad se aplicó el procedimiento matemático de Alpha de Crombach. El análisis de los datos recopilados con la aplicación del instrumento se hizo a través de la estadística descriptiva, seguidamente se presentaron las conclusiones y recomendaciones. Se culmina el trabajo con la presentación de la propuesta, donde aparece una guía de actividades didácticas para la integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada para las clases de Educación Física.

Descriptor: Actividades Didácticas; Integración; Discapacidad Visual Moderada; Clases; Educación Física.

INTRODUCCIÓN

El empleo de actividades didácticas que ayuden en el proceso académico es parte de las acciones que se deben realizar para lograr la completa integración de niños y niñas con discapacidad visual en las clases de educación física, por ello su uso constante por medio de estrategias que partan del uso de técnicas, recursos entre otros aspectos, desempeña un papel importante en la enseñanza y el aprendizaje que se estimula en las aulas de clases, esto fomenta la adquisición de contenidos por parte del estudiante, así como la incorporación de los mismos a las acciones que se desarrollan de forma rutinarias en esta área. Dichas actividades didácticas deben fomentar la transformación e interacción de los niños y niñas con discapacidad visual con el grupo donde se desenvuelve, porque les permite adquirir conocimientos, destrezas, hábitos y desarrolla intereses particulares.

Por consiguiente, el docente debe prepararse de forma constante para ser una parte fundamental en el proceso educativo, ya que a través del uso de actividades didácticas de integración en niños y niñas con discapacidad visual moderada para las clases de educación física, es una manera de diversificar sus oportunidades de trabajo grupal, mayor deseo de participación y es una manera de fomentar el interés de los estudiantes para ser parte de la construcción de sus aprendizajes, lo que puede a través de técnicas y recursos específicos mejorar su rendimiento.

Asimismo, con el uso de actividades didácticas de integración en niños y niñas con discapacidad visual moderada, se enfatiza la importancia de concederle al estudiante una formación integral, que le permita desarrollar su potencial creativo, así como su capacidad para mejorar sus conocimientos, por lo tanto, el empleo de actividades debe ser una acción fundamental dentro de la planificación que realiza el docente. En este sentido, es de vital importancia que en las instituciones educativas se fomente el uso de actividades didácticas de integración como parte del desarrollo de las clases,

especialmente en las áreas como Educación Física, donde se requiere de hacer énfasis en la realización de actividades prácticas, llevando al estudiante a comprender un contenido de forma satisfactoria, por lo tanto, se puede fomentar este tipo de planificación.

En consecuencia, se pretende proponer actividades didácticas de integración en niños y niñas con discapacidad visual moderada para las clases de educación física en la Escuela Básica “Orlando García”, en el Municipio Antonio José de Sucre, estado Barinas; ya que las mismas al ser de uso frecuente, realzan la relación entre el aspecto teórico y el práctico para el estudiante. Estas actividades didácticas, en el caso del área de Educación Física al ser aplicados con estrategias, juegos y dinámicas ayudarán al estudiante a conocer y entender con más facilidad sus habilidades físicas, así como los contenidos impartidos en el aula. Con base a lo anterior, destaca que la investigación es de naturaleza cuantitativa, con un tipo de investigación descriptiva y un diseño de proyecto factible, así como el empleo de la técnica de la encuesta con un cuestionario como instrumento que es analizado por medio de la estadística descriptiva, donde su análisis verifica la aplicabilidad de este tipo de estudios.

Por otra parte, la presente investigación está dividida de la siguiente manera: el primer capítulo aborda el problema, allí se señala el planteamiento del problema, igualmente se definen el objetivo general y los específicos y la justificación. En el segundo capítulo se hace referencia a los antecedentes, bases teóricas, las bases legales, definición de términos que contienen los elementos de estudio y la operacionalización de variables que enmarcaran la presente investigación. Finalmente, en el tercer capítulo, se indica la naturaleza de estudio, tipo y diseño de investigación, como también la población, la muestra objeto de estudio, la técnica e instrumento de recolección de los datos, así como la validez y confiabilidad de los mismos junto a la técnica de análisis de resultados. Para concluir, se encontrarán las respectivas referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La Educación Física a través del tiempo ha representado un papel fundamental para el desarrollo y evolución del hombre, porque su práctica contribuye al desarrollo psico-motor de una sociedad, esto afirmado por Escudero (2014), en tal sentido promueve la salud integral del individuo. Es por eso que se le reconoce un carácter multifuncional que en la práctica consigue agrupar fines e intenciones educativas, tales como: la necesidad de mejorar la condición física del individuo, el fomento de hábitos deportivos, cohesión grupal, integración e inclusión, que, en conjunto, atiende las necesidades de desarrollo físico de la sociedad actual.

En este particular, a nivel mundial cada día es más importante el fomento de las actividades deportivas que permitan integrar a todos los miembros de las comunidades, grupos o miembros de una minoría específica que por lo general no practican deportes al poseer alguna limitación física, en este caso se busca integrar a todos los individuos de las comunidades, tal es el caso de los que tengan discapacidades visuales para que puedan tener una vida saludable.

Por ende, las funciones de la Educación Física, han ido variando de acuerdo con las diferentes funciones que se le han asignado desde el punto de vista histórico y social (práctica deportiva, anatómica-funcional, artística, entre otras), tomando en cuenta todos estos aspectos, resulta claro que el sistema educativo venezolano incorpore la Educación Física como una área fundamental para el desarrollo integral de la persona, por lo cual se plantea como objetivo fundamental tres ámbitos específicos, como lo son: (1) cognitivo-intelectual, (2) afectivo social y (3)

psicomotor-perceptivo. De igual manera, en el ámbito educativo se ha venido asociando la Educación Física con el bienestar del individuo. Así lo considera el Ministerio del Poder Popular para la Educación a través de las Orientaciones Educativas del año escolar 2015-2016 (2015) señalando que:

Esta área pretende que las y los niños valoren la práctica sistemática de la actividad física, la recreación y el deporte como parte de su desarrollo integral en procura de minimizar la problemática social para la optimización de la salud, considerando las diferentes discapacidades y respetando la diversidad cultural, multiétnica y afrodescendiente.

Lo anterior, evidencia la gran importancia de impartir una Educación Física fundamentada en el desarrollo integral del educando a partir de actividades pedagógicas para fomentar la enseñanza de conocimientos teóricos prácticos que le permitan al niño y niña en edad escolar, interactuar con su medio de una forma efectiva, para lo cual es relevante el papel que desempeña el docente de esta área académica. En tal sentido, es el especialista de educación física quien debe propiciar actividades donde el estudiante se integre de forma oportuna en las actividades que se realizan dentro del área de Educación Física, incluyendo en este grupo a los estudiantes que tengan discapacidades, especialmente las que son de tipo visual, donde los mismos deben aplicar procesos psíquicos y físicos para el fomento de la práctica deportiva, que le favorezcan su interacción social, ya sea en forma grupal o individual. Por lo tanto, expresa Steenlandt (1991), citado por Paredes (2013):

Para lograr que la integración de los estudiantes con deficiencias visuales sea efectiva se requiere que el sistema educativo venezolano cuente con docentes capacitados a nivel universitario y con aptitudes que permitan contribuir con el desarrollo integral de los niños y niñas de educación básica (p.26).

Por lo tanto, la Educación Física y el deporte constituyen un medio de formación e inclusión del estudiante en todas las actividades prácticas obligatorias a enseñar en las instituciones educativas, cumpliendo con un proceso pedagógico progresivo que permita el desarrollo integral de individuo accediéndole a participar con personalidad

y confianza en la vida cotidiana. En consideración a lo anterior, es indispensable que todos los estudiantes sean parte en estas prácticas deportivas, especialmente aquellos que por causas congénitas o adquiridas presentan alguna difusión o ausencia de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas.

La situación antes descrita, implica desventaja o que dificulten e impidan su participación, así mismo frena su inclusión e integración a la vida social, especialmente aquellos estudiantes que tengan discapacidad visual, por lo que se amerita que estos últimos realicen diferentes actividades deportivas y recreativas con el resto de sus compañeros, a través de adaptaciones de manera que se trabaje en igualdad de condiciones, para poner en práctica sus habilidades y potencialidades. En este sentido, la Educación Física es una de las áreas que favorecen más al desarrollo integral de la persona, la maduración del alumno/a y la integración, ya que se trabaja mayoritariamente mediante actividades colectivas que permiten, que el escolar se conozca a sí mismo, participe, resuelva problemas y conviva con el grupo-clase.

Con base a lo anterior, se destaca que siempre ha sido muy difícil integrar en las clases a los estudiantes con discapacidades, en gran medida porque según Lizarraga (2013) “el Sistema Educativo excluye a los estudiantes con discapacidades físicas y motoras porque sus aulas de clases no poseen las condiciones para albergar estos niños ni se prepara a los docentes para atender estas necesidades” (p.12). Situación a la que no escapa Venezuela, donde en la actualidad, para Martínez (2012) “no se atiende de forma adecuada a los estudiantes con discapacidades” (p.2), tal es el caso de las Escuelas del Estado Barinas, específicamente en el Municipio Antonio José de Sucre, en la Escuela Básica Orlando García, donde algunos docentes con estudiante que presentan la discapacidad mencionada han manifestado en entrevistas informales que han tenido que atender estudiantes con discapacidad visual y no han podido integrarlos en las clases de Educación Física por no poseer la preparación para ayudar a estos niños.

En consecuencia, se necesita que el docente innove en las actividades didácticas que emplea, con base a lograr la integración de estos niños para desarrollar su potencial físico sin ningún tipo de limitantes, ya que estas juegan un papel importante

en la formación integral del mismo, motivándolo a tener una constante integración tanto en la escuela como en su entorno. Tal como lo señala Galagovsky (2005, citado por Martínez, 2012) “el desarrollo de un país requiere la construcción de una sociedad del conocimiento, esta denominación implica un nuevo concepto, que sostiene el progreso social y económico de un país, con apoyo en educadores dispuestos a asumir retos” (p.8).

Es evidente que se necesita del estudio y la preparación de los docentes para lograr el desarrollo y bienestar de los estudiantes. Por ello, es necesario que los docentes de Educación Física apliquen actividades didácticas para motivar a los estudiantes con deficiencias visuales, y que pierdan el miedo a ser parte del grupo al no sentirse excluidos en su proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta realidad planteada se evidencia en la Escuela Básica Orlando García, ubicado en la Parroquia Ticoporo, Municipio Antonio José de Sucre en el Estado Barinas, por lo que se ha observado en los docentes de Educación Física ciertas conductas como: falta de interés por incluir en el desarrollo de sus clases a los estudiantes con discapacidades visuales, asimismo no toman importancia en planificar y aplicar actividades didácticas en el proceso de enseñanza que permitan lograr aprendizajes significativos en los estudiantes.

Esto ha traído como consecuencia que los estudiantes con discapacidad visual moderada tomen poco interés en participar en las clases de Educación Física, parte de esto es a consecuencia de la poca estimulación que incitan los docentes de Educación Física, lo que conlleva a sientan temor de participar en actividades durante la clase de Educación Física. Con base a lo expuesto, surgen las siguientes interrogantes: ¿Cómo es la necesidad de actividades de integración a la clase de Educación Física de los niños y niñas con discapacidad?; ¿Qué actividades didácticas se requieren para la integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada de la clase de Educación Física?; ¿Cómo diseñar las actividades didácticas para la integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada de la clase de Educación Física?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer actividades didácticas de integración en niños y niñas con discapacidad visual moderada para las clases de Educación Física en la Escuela Básica “Orlando García”, en el Municipio Antonio José de Sucre, estado Barinas.

Objetivos Específicos

Diagnosticar la necesidad de actividades de integración a la clase de Educación Física de los niños y niñas con discapacidad visual moderada.

Determinar las actividades didácticas para la integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada de la clase de Educación Física.

Diseñar las actividades didácticas para la integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada de la clase de Educación Física.

Justificación de la Investigación

La presente investigación parte de la necesidad de integración de personas con discapacidad visual moderada en la clase de Educación Física, teniendo en cuenta que es una de las situaciones que se presenta con frecuencia en las instituciones educativas, sobre todo luego de promulgar el Ministerio del Poder Popular para la Educación la incorporación de estudiantes con discapacidad a las aulas regulares. De allí surge con más auge la necesidad de emplear actividades didácticas en la práctica pedagógica del quehacer diario del proceso educativo un mecanismo de retroalimentación para lograr que se incorpore de forma efectiva un estudiante en una clase, por lo que se considera importante revisar la forma de enseñanza empleada por los docentes para ayudar a la integración de personas con discapacidad visual moderada en la clase de Educación Física.

Asimismo, la investigación a nivel teórico abarcará aspectos que servirán para enriquecer el marco conceptual teórico, tales como: integración social, cohesión

grupales, realce de valores, entre otros. Lo presentado servirá de plataforma para futuras investigaciones, porque hasta el momento son escasos los antecedentes nacionales encontrados que abarcan de forma específica el tema objeto de estudio.

Con relación a la importancia metodológica, se espera que la investigación a realizar sea una fuente de información que sirva como herramienta y/o guía para mejorar la forma de enseñanza por parte de los docentes del área de Educación Física, así como la inclusión de estudiantes con discapacidades visuales que son parte de las instituciones educativas. En el aporte institucional, se necesita un docente que fomente el uso de actividades didácticas para integrar a los estudiantes con discapacidad visual, a su vez construya nuevas experiencias para que otros docentes de Educación Física se guíen y puedan de forma rápida y sencilla realizar una clase donde todos los niños puedan ser protagonistas.

Igualmente, en el aspecto social, impera la necesidad de que el docente reflexione sobre su praxis y comprenda que la clase de Educación Física es una parte fundamental de la relación con el entorno que tiene el estudiante sin menoscabo de su condición física, situación que lo ayuda a integrarse en su entorno acorde a las demandas de la sociedad actual.

Finalmente, destaca que este trabajo es parte de las líneas de investigación propuesta por la UNELLEZ para la carrera de Maestría de Deporte, enunciada como: “La actividad física y calidad de vida”, en lo referente al estudio de la actividad física y la salud, así como la actividad física para las personas con discapacidades, buscando con esto ayudar a la población estudiantil con discapacidad visual para las clases de educación física en la Escuela Básica “Orlando García”, en el Municipio Antonio José de Sucre, estado Barinas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El marco teórico o referencial, constituye una sección relevante en la sustentación de un trabajo de investigación, por cuanto permite la mejor comprensión de las variantes consideradas en el problema que se aborda. En la literatura pertinente generalmente se señala que este comprende dos aspectos relevantes, los antecedentes y los elementos conceptuales y teóricos de las variables considerados en el estudio lo que incluye su operacionalización hecha esta acotación seguidamente, se extraen una serie de referencias sobre investigaciones realizadas sobre el particular que apoyan el presente estudio y por ende permiten ahondar en la problemática tratada.

Para Bernal (2012), "es una presentación de las principales escuelas, enfoques o teorías existentes sobre el tema objeto de estudio, en que se muestra el nivel del conocimiento en dicho campo, los principales aspectos pertinentes y relevantes sobre el tema de interés" (p.125). En este caso, los estudios previos de temas afines a la investigación representan parte de las distintas investigaciones que ayudan a sustentar el trabajo que se realiza.

Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes de investigación están constituidos por trabajos de investigación previos que hayan sido defendidos en universidades de prestigio o reconocidas, por lo general trabajos de grado (tesis y monografías), pero también sirven investigaciones publicadas y trabajos de ascenso. Como lo plantea, Hernández, Fernández y Baptista (2014), sobre la revisión literaria: "Consiste en detectar, consultar y obtener la bibliografía y otros materiales útiles para los propósitos del estudio, de los cuales se extrae y recopila información relevante y necesaria para el problema de

investigación" (p.53). Es por ello que, no necesariamente tienen que ser del mismo tema que investiga, sino que debe relacionarse con el mismo.

En el ámbito Internacional, Falcón (2012) en la Habana – Cuba, presentó al Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” un trabajo titulado: “Sistema de actividades para el desarrollo de la percepción táctil en niños discapacitados visuales de edad preescolar”. En él se expuso que, el desarrollo perceptivo a través del tacto se logra con programas intensivos de adiestramiento y continuas experiencias enfocadas a brindar seguridad personal, motivar la investigación independiente y verificar la información que reciben de los otros sentidos, convirtiéndose en un canal de información fundamental.

En lo relativo a los objetivos se plantea como general: Elaborar un sistema de actividades que favorezca el desarrollo de la percepción táctil en niños discapacitados visuales de edad preescolar. de la Escuela Especial Abel Santamaría; y en la parte de los objetivos específicos se presentó: (1) Determinación de los referentes teóricos acerca del desarrollo de la percepción táctil en niños discapacitados visuales de edad preescolar. (2) Caracterización del estado actual del desarrollo de la percepción táctil en niños discapacitados visuales de edad preescolar de la Escuela Especial Abel Santamaría. (3) Elaboración de la propuesta de actividades. Y (4) Valoración empírica de la propuesta elaborada.

Con base a lo anterior, el sistema de actividades propuesto se sustenta en el criterio de la Dra. N. Barraga, la cual, propone que el aprendizaje táctil se realice por niveles, desde el conocimiento para diferenciar texturas, temperaturas y materiales de variadas consistencias hasta la discriminación y reconocimiento de los símbolos que representan las letras y palabras en Braille. La aplicación de las actividades contribuyó al desarrollo de la percepción táctil de los niños con los que se trabajó, lo que a su vez favorecerá en grados posteriores una correcta adquisición del Sistema lecto-escritor Braille, a la preparación del personal docente que con ellos labora y además favoreció el trabajo de orientación educativa a padres con hijos discapacitados visuales de edad preescolar, por lo que se propone su generalización

en todas las escuelas especiales para niños ciegos y de baja visión del país, en el grado preescolar.

Se concluye que, la intervención educativa especializada que realiza el maestro, a través de acciones correctivas compensatorias encaminadas al desarrollo de la percepción táctil constituye una de las líneas de desarrollo de la especialidad y juega un papel fundamental en la posterior adquisición del Sistema Braille, por lo que el diagnóstico de cada niño, teniendo en cuenta sus potencialidades y dificultades debe constituir el punto de partida de la labor de todos los docentes, y se recomendó: Realizar seminarios y preparaciones metodológicas que permitan la capacitación y la superación de los docentes sobre la utilización de la propuesta elaborada, así como implementar cursos de capacitación a padres de niños de la edad temprana.

El antecedente anterior se relaciona con el estudio al exaltar la necesidad de realizar actividades específicas para los casos de niños con discapacidad visual, desde que inician sus actividades escolares, esto como una forma de lograr su total inclusión e integración al sistema educativo, para poder garantizar un aprendizaje significativo, lo que implica que no es nueva esta problemática y ya otros autores están interesados en buscar alternativas de solución que fomenten un trabajo didáctico en beneficio de los niños y/o estudiantes con discapacidad visual.

En el ámbito nacional, Parra y Camejo (2014) presentaron a la Universidad de Carabobo, un trabajo titulado: “Jornadas de formación para el manejo de personas con diversidad funcional visual en la disciplina de atletismo”. Esta investigación tuvo como finalidad, diagnóstica, diseñar, ejecutar y evaluar una jornada de capacitación que sirva como herramienta para el trabajo con individuos que poseen cualquier discapacidad visual el cual va dirigido a estudiante del 7mo semestre de la Universidad de Carabobo, Valencia estado Carabobo.

El tipo de investigación es investigación acción, dando cumplimiento al objetivo general de capacitar a los estudiantes, y así frenar la falta de conocimiento que requieran para trabajar con estos individuos, con el fin de dar a conocer algunas metodologías que estos individuos puedan desarrollar en el ámbito deportivo. En lo relativo a los objetivos específicos se presentaron: Diagnosticar si los estudiantes del

7mo semestre de la mención de Educación Física Deporte y Recreación de la Facultad de Ciencias de la Educación tienen conocimiento en cuanto a la diversidad funcional Visual en la disciplina de atletismo; Describir un plan de acción para la formación de los estudiantes de la mención de Educación Física Deporte y Recreación de la Facultad de Ciencias de la Educación en cuanto a la diversidad funcional Visual en la disciplina de atletismo.

Asimismo, ejecutar el plan de acción para la formación, por medio de una jornada que facilite el conocimiento de los estudiantes de la mención Educación Física Deporte y Recreación del 7mo semestre de la Universidad de Carabobo, hacia el manejo de Personas con diversidad funcional Visual en la disciplina de atletismo; y Evaluar el plan de acción impartido a los estudiantes de la mención Educación Física Deporte y Recreación del 7mo semestre hacia el manejo de personas con diversidad funcional Visual en la disciplina de atletismo.

Así mismo, se aplicó técnica de recolección de datos como cuestionario, y entrevista como evaluación. Posteriormente se explicó la realidad de la situación, planificando la acción a seguir por medio de la jornada de capacitación y se evaluó el proceso de dicha jornada por último se dio a conocer el resultado.

Surgió como conclusión que debía realizarse este programa de formación más a menudo y que los profesores de aulas comprometieran a los alumnos a participar, por ende, los profesores de la materia de educación física escolar y adaptada, deben desempeñar un papel activo de provocar cambios en el alumno que afecte tanto el nivel afectivo, participativo y el comportamiento para que se desempeñen en el campo laboral, y se recomendó adecuar la formación permanente consiguiendo que sea útil al profesor y también al alumno, para alcanzar las competencias en habilidades que exige el trabajo con personas que poseen diversidad funcional visual.

Lo expuesto anteriormente, realza la necesidad de formación que tienen tanto entrenadores deportivos como docentes de Educación Física de recibir capacitación, o formación para trabajar con personas con diversidad funcional visual que estén practicando disciplinas deportivas, para poder fomentar su inclusión, la necesidad de adquirir conocimientos para trabajar con estos individuos la base de esta

investigación, lo que se relaciona directamente con el trabajo actual, al proponerse el empleo de actividades didácticas de integración en niños y niñas con discapacidad visual para las clases de Educación Física, convirtiéndose en una manera de exaltar algunas metodologías que se puedan desarrollar en el ámbito deportivo.

También, Cabaniel (2014) a la Universidad Nacional Abierta, presento un trabajo denominado: “Diseño de un manual de procedimiento para la integración de los niños y niñas con diversidad funcional físicomotora dirigido a los docentes de Educación Física de la E.N.B. “Pedro Gual”, Municipio Pedro Gual - Estado Miranda”. El propósito de este trabajo fue diseñar un manual de procedimiento para la integración de los niños y niñas con diversidad funcional física-motora dirigido a los docentes de educación física de la Escuela Nacional Bolivariana “Pedro Gual”, Municipio Pedro Gual - Estado Miranda.

Para tal efecto, se refleja el tipo de investigación de campo, insertándose la modalidad de proyecto factible, elaborando una propuesta de un modelo de operativo viable. Para la investigación se asumió como población, el conjunto de diez (10) docentes de educación física que trabajan en las diferentes escuelas nacionales del Municipio Pedro Gual donde se asisten estos estudiantes, la cual es accesible para el investigador, se admitió como unidades de información a todos los componentes poblacionales.

Como instrumento de recolección de datos se utilizó una escala ordinal, conformada por 20 ítems, con 3 opciones posibles de respuesta, dirigido a los docentes. Los resultados indicaron que la gestión escolar de la clase de educación física para los estudiantes con diversidad funcional física-motora se realiza con eficacia moderadamente baja, sobre todo en lo concerniente a características de la planificación y estrategias utilizadas. Por lo tanto, se diseñó un manual de procedimiento para ofrecer al docente de Educación Física herramientas válidas de trabajo para una educación inclusiva, perdiendo así el miedo a actuar ante estos casos especiales y favoreciendo el crecimiento personal de todos los niños/as, adolescente tanto desde el punto de vista psicomotriz como desde el punto de vista socio-afectivo.

El antecedente anterior, se relaciona con el presente estudio al considerar que los manuales representan una alternativa para enseñar conocimientos que permitan la integración de los niños y niñas con diversidad funcional física-motora en las clases de Educación Física, esto como parte de procesos de integración de los estudiantes, y de exaltar la necesidad de que se implementen actividades o acciones que ayuden a los estudiantes con discapacidad visual a efectuar prácticas deportivas acorde a sus posibilidades, por lo que es necesario que el docente de Educación Física cuente con herramientas válidas de trabajo para una educación inclusiva, y el fomento de actividades de integración es una parte esencial de este proceso.

Bases Teóricas

Finol (2006), constituyen el punto focal de la investigación en el sentido de que “proveen al sujeto investigador de las herramientas teóricas que servirán como: (a) medio de referencia teórica, que sustenta las variables, dimensiones e indicadores y las categorías, subcategorías, unidades de análisis. (b) Contrastar los resultados obtenidos en el estudio que se desarrolló” (p. 38). Las bases teóricas en cuanto a teorización, se encuentran presentes en la investigación, deben ser argumentadas, explicitadas de manera que conceptualice, describa y explique el objeto, evento, situación o necesidad en estudio.

Asimismo, Sabino (2007), describe el propósito del Marco Teórico como: “Encuadrar el problema en estudio en un conjunto de conocimientos previos, a fin de brindar una guía para la indagación y puntualizar los conceptos investigados” (p. 48). En la sección del marco teórico implica analizar y exponer aquellas teorías, enfoques teóricos, investigaciones y antecedentes en general que se consideran válidos para un correcto encuadre del estudio; ya que sustenta el camino a seguir en todo trabajo, además las bases teóricas son el sustento de las variables, las cuales engrosan todos los temas importantes del tema a tratar. En este caso, para el desarrollo del fundamento teórico de la presente investigación se realizó la recolección y sondeo, de variado material impreso donde se seleccionó la información pertinente de importante énfasis dentro de esta área de estudio, resultando estructurada de la siguiente manera:

Educación Física

La Educación Física, desde un punto de vista pedagógico, ayuda a la formación integral del ser humano. Esto es, que con su práctica se impulsan los movimientos creativos e intencionales, la manifestación de la corporeidad a través de procesos afectivos y cognitivos de orden superior. De igual manera, se promueve el disfrute de la movilización corporal y se fomenta la participación en actividades caracterizadas por cometidos motrices. De la misma manera se procura la convivencia, la amistad y el disfrute, así como el aprecio de las actividades propias de la comunidad

Asimismo, Zambrano (2011) señala que “la Educación Física como elemento fundamental en el desarrollo del ser humano en cada una de las etapas de la vida” (p. 24). En las primeras etapas de proceso educativo, se cimientan las bases para el desarrollo de la personalidad, puesto que su función consiste no sólo en mejorar las condiciones físicas de los alumnos; sino que también inculcar hábitos de conducta, respeto a las reglas y normas, disciplina, afectividad con los demás y un sentido de valoración. Asimismo, el citado autor dice que “La evolución de los procesos intelectuales se producen paralelamente y la capacidad cognoscitiva y la perceptiva permiten actuar sobre las funciones del cuerpo y la mente por medio de una formación integral” (p. 24).

La Educación Física, es una disciplina pedagógica que basa su intervención en el movimiento corporal, para estructurar primero y desarrollar después, de forma integral y armónica, las capacidades físicas, afectivas y cognitivas de la persona, con la finalidad de mejorar la calidad de la participación humana en los distintos ámbitos de la vida, como son el familiar, el social y el productivo. Según Rabadán y Rodríguez (2010) la definen como: “...un proceso de enseñanza aprendizaje de las acciones motrices, educación de las cualidades físicas propias del ser humano y formación de habito sutiles para la vida” (p.34) Actualmente, la Educación Física es una necesidad individual pero también social.

Clase de Educación Física

La clase de educación física organiza el acto académico en el cual se van a especificar los propósitos instructivos, educativos y las estrategias metodológicas previstas en la programación que realiza el docente, para que los estudiantes participen en forma directa en las actividades programadas por el docente para el logro de los objetivos, acorde con los componentes que contempla el Currículo Bolivariano. En tal sentido, Torres (2005) define la clase de educación física como un proceso donde:

...convergen y se conjugan los diferentes conocimientos, así como las habilidades didácticas y organizativas del educador, para interactuar con los múltiples elementos que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje: alumnos, contenidos programáticos, objetivos, metodología, medios didácticos, tiempo, instalaciones, entre otros, que deben cumplir con los propósitos educativos. (p.23)

Es decir, la clase de Educación Física se considera la forma más adecuada para el logro de objetivos planificados previamente por el docente, adaptadas al programa de estudio correspondientes para cada grado y nivel dentro del currículo, además es de carácter obligatorio, así como lo expresa López (2007) cuando señala que: "...la clase de educación física es el factor esencial, la forma organizativa fundamental dentro del sistema de actividades docentes, extradocentes y extraescolares de carácter físico- deportivas" (p.49) Por ende, se requiere de un esquema establecido previamente, para el desarrollo de la clase, que es la pauta o guía del docente, y proceder al desarrollo de sus clase y evitar las improvisaciones que van a generar la desmotivación en los estudiantes.

Estructura de la Clase de Educación Física

La estructura de la clase de Educación Física abarca aspectos de carácter psicológico, fisiológico, y didáctico- metodológico, que son las tareas concretas que se deben completar en cada parte de la clase. *Parte preparatoria o inicial*: es la parte introductoria de la clase para preparar de forma óptima la estudiante y lograr con éxito el contenido de la clase. Al respecto Torres (2005) expone que:

Se destina a actividades preliminares de organización, introducción y la adaptación especial del cuerpo para el trabajo posterior de mayor intensidad, así como la preparación psicológica de los y las estudiantes. En la organización del grupo se requiere llevar a cabo actividades de: recepción de los estudiantes, saludo, formación del grupo, chequeo de uniforme, asistencia, ubicación de materiales de trabajo, breves ejercicios de orden. En la introducción se señala el o los objetivo(s) de la clase, se chequean los conocimientos previos, se indican los contenidos a desarrollar. Preparación morfofuncional: se le conoce como el calentamiento, donde el profesor busca aumentar la temperatura corporal, reducir lesiones, preparar al estudiante para actividad de mayor intensidad, aquí se pueden hacer ejercicios de carácter general o especial como por ejemplo trotar, marchar, bailar, ejercicios de flexibilidad, de fuerza. Los ejercicios deben hacerse inicialmente con baja intensidad, de forma breve, alegre, variada, con juegos, acompañadas de canciones (p. 25)

Es conveniente señalar, que allí en la parte inicial es muy importante exigir la responsabilidad y la disciplina, el docente debe hacerlo apoyándose en un instrumento como una escala de estimación, que le permite no obviar aspectos relevantes, así también la motivación, es una parte fundamental como realizar juegos, dinámicas para inducir los estudiantes al desarrollo de la clase. *Parte principal:* es la parte esencial de la clase de educación física, se cumplen los objetivos propuestos. Con referencia Torres (2005) la estructura como:

Se destina para el logro de los objetivos propuestos mediante los elementos de fijación, el control, la aplicación o la medición según sea el tipo de clase. Las actividades que se desarrollan en esta fase lo constituyen: a) explicaciones sobre el contenido a tratar, así como las demostraciones. b) la ejercitación a través del desarrollo de ejercicios de carácter individual, en parejas, en grupos. c) Desarrollo de juegos, competencias. d) correcciones o retroalimentación. Ocupa aproximadamente el 60 % del tiempo previsto para la sesión de clase (p. 28)

Ahora bien, en esta parte de la clase el docente emplea los elementos didácticos, es donde adquieren su máximo valor. Cuanto más larga sea la parte principal, más actividades se podrán trabajar. Puesto que esta fase es donde se transmiten los contenidos y se alcanzan los objetivos. Y una vez concluida la parte principal tenemos la *parte final:* que es de gran valor pedagógico porque requiere de un

análisis de los resultados alcanzados, para que los estudiantes reflexionen sobre sus dificultades individuales y colectivas, así como también el esfuerzo realizado por ellos para el logro de las competencias pedagógicas. En este orden de ideas, Torres (2005) la enfatiza como:

Su propósito principal es “volver a la calma”, desde el punto de vista fisiológico y emocional; es decir busca la recuperación, lo cual se puede lograr a través de actividades siguientes: a) desarrollar ejercicios de baja intensidad. b) Hacer comentario sobre el logro de los objetivos de la clase, los aspectos positivos y negativos vividos en la misma. c) Hacer comentario de la siguiente clase y en caso necesario asignar trabajos. Ocupa aproximadamente el 20% del tiempo de la clase. (p. 30)

Es decir, al finalizar es importante la asignación de tareas para que el estudiante las realice en forma independiente, se recomienda evitar competencias y desarrollar conversatorio con los estudiantes. Los aprendizajes tradicionales en educación física privilegiaron el aprendizaje técnico y de modelos de movimiento, es decir aprender a hacer en detrimento de los demás tipos de aprendizajes, y una enseñanza directiva centrada en el profesor, basada en la explicación - demostración - repetición, lo cual supone la adquisición por parte de los alumnos de un saber hacer y de una serie de automatismos. En ese mismo sentido, es importante recordar que este tiempo de vuelta a la calma no tienen nada que ver con los procedimientos higiénicos y de descanso, los cuales deben ser garantizados antes de entrar a la siguiente hora de clase.

Clase de Educación Física Adaptada a Niños y Niñas con Necesidades Especiales

Hablar de adaptaciones curriculares en el contexto de la Educación de niños y niñas con necesidades especiales como es el caso de la discapacidad visual, es un tema muy necesario y actual. Varios son los especialistas, tanto a nivel nacional como internacional, que han dado fundamentación teórica a este tema y han insistido en la necesidad de su implementación en las instituciones educativas.

Al referirse a los niños que presentan cualquier necesidad educativa Martín, (1989), las define como “la acomodación o ajuste de la oferta educativa común a las

posibilidades y necesidades de cada uno” (p.3). Para el mismo autor, el propósito de la Educación Física adaptada a niños y niñas con necesidades especiales, está planteada de acuerdo con las características especiales de los alumnos que presentan alguna particularidad en la adaptación (alguna deficiencia o condición) con relación a la norma general que se presenta en la población regular; o en otras palabras, la Educación Física debe adecuarse a las carencias, las suficiencias o las diferencias respecto de lo denominado normalidad.

Actividades Didácticas

Para Pérez (2014) “Son acciones que pueden ser utilizados por el profesorado como herramienta de carácter formativo e informativo” (p.1). Por un lado, permite abordar y profundizar en determinados contenidos científicos presentes en el currículum; por otro, presenta un carácter didáctico, ya que el alumnado podrá acceder a los contenidos y, en concreto, a los conceptos, hechos y principios que se desarrollan, a partir del planteamiento de interrogantes, buscando y contrastando información y mediante la realización de determinadas observaciones y experimentos.

Los conceptos como el principio de acción-reacción, la inercia, la gravedad, el electromagnetismo, pueden ser más accesibles si se ligan a su aplicación en la vida real: el funcionamiento de los aviones, el uso del cinturón de seguridad, el funcionamiento de los motores eléctricos en objetos cotidianos como una batidora, los trajes espaciales, la atmósfera de la Tierra y de otros planetas, entre otros.

Actividades Didácticas en Educación Física

Las actividades didácticas debe ser en todo momento un proceso pedagógico y de intervención docente de tipo amplio y flexible, por ello no existe una sola didáctica de la educación física, que oriente al docente a actuar de un modo predeterminado ante las sesiones, las secuencias de trabajo, sus alumnos, autoridades y comunidad escolar en general; existen muchas didácticas que deben ser aplicadas con base a principios

éticos, de competencia profesional, de reflexión y análisis de la práctica docente. Algunas orientaciones didácticas, según Morfin (2008) pueden ser:

(a) Es necesario verificar el nivel inicial de los alumnos, sobre todo en cuanto a la competencia motriz y desarrollo motor, para ello se deben considerar los intereses y motivaciones que tienen hacia la sesión. Para lo cual cada bloque de contenido considera al inicio una evaluación diagnóstica de tipo criterial.

(b) Las actividades propuestas para el docente deben suponer un esfuerzo adicional, complejizar cada vez más las actividades sugeridas y observar su capacidad para resolver situaciones, tanto cognitivas como motrices.

(c) El alumno debe encontrar sentido a lo aprendido, sobre todo con relación a lo que a diario vive en lo cotidiano.

(d) Propiciar que el alumno identifique y realice progresivamente acciones cada vez más complejas en su ejecución, partiendo del ensayo y error construye nuevos aprendizajes.

(e) Estimular en el alumno en todo momento el sentido de cooperación tanto en el trabajo individual como en el colectivo, propiciar el compañerismo, el respeto y la ayuda de otros. Por ello la participación desde el inicio debe ser activa, aprovechar al máximo los recursos materiales y espaciales.

(f) El docente debe evitar al máximo los tiempos de espera para poder participar en la sesión, las largas filas o las actividades con poca intensidad.

(g) Los recursos materiales utilizados por el docente deben ser lo más variado posible, garantizar que todos los alumnos puedan utilizarlos en cualquier momento de la sesión.

(h) Establecer la relación permanente entre lo aprendido en educación física y las otras asignaturas en general.

(i) La verbalización debe ser actividad permanente, es decir, provocar en los alumnos la duda y dar opción a que opinen acerca de sus ideas o formas de hacer las cosas. Cuando lo aprendido se practica, adquiere mayor significado.

(j) Mostrar una actitud permanente de respeto a las ideas y formas de hacer las tareas motrices de los alumnos, a su habilidad, rendimiento motor, a sus ideas, gustos y aficiones.

Así mismo se plantean como recomendaciones didácticas que la práctica de la actividad física dirigida requiere de participación, compromiso y conocimientos claros respecto a lo que ello implica, por lo cual, el docente debe considerar aspectos centrados en este caso en el correcto desarrollo de la aptitud física por parte de los alumnos, además de disponer de condiciones básicas para la realización de las sesiones a su cargo. Por ello, se debe considerar como una orientación pertinente, la verificación del estado de salud de los alumnos, a fin de reconocer sus posibles limitaciones o disposiciones desde el punto de vista fisiológico o funcional para participar en las clases de Educación Física.

Por otra parte, también es importante para Morfin (2008) que “toda actividad propuesta debe estar acompañada de una serie de elementos a considerar por parte del docente, quien planea y programa cada secuencia de trabajo”, en este caso se destaca que se deben: (a) Explicar permanentemente los beneficios de la actividad física en el ser humano, tanto en la parte física como en lo social en general. (b) Destacar la importancia de la alimentación adecuada en el desarrollo corporal de los alumnos mediante diferentes medios impresos, visuales o digitales. (c) Evitar ejercicios específicos para regiones musculares en particular, como el abdomen, la espalda o las piernas, ya que estos grupos musculares se fortalecen de manera paralela a su crecimiento, siempre y cuando estén acompañados de estimulación y dieta adecuada. (d) Un ejercicio físico inadecuado puede tener consecuencias en lesiones musculares o articulares, así como alteraciones cardiovasculares y respiratorias por realizar acciones con una intensidad de esfuerzo muy alta o inadecuada para los niños de estas edades. También, autores como Lucas (2006), expresan que las actividades didácticas contemplan acciones como:

(a) Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado partiendo, siempre que sea posible, de las experiencias que posee. Se cree que la vida de los alumnos y alumnas dentro y fuera de la escuela ha de ser el

punto de partida, siempre que sea posible, de las actividades de enseñanza y aprendizaje. No obstante, se tiene que tener en cuenta en muchos casos que se debe ofrecer a los alumnos y alumnas las oportunidades de aprendizaje que por diferentes motivos no han tenido antes. Esta falta de oportunidades se debe muchas veces al entorno sociocultural que rodea al centro educativo y al alumno de forma individual, por ello se debe conocer este contexto tan influyente en el aprendizaje para desde ahí poder partir hacia unos objetivos reales.

(b) Facilitar la construcción de aprendizajes significativos elaborando actividades de enseñanza y aprendizaje que permitan a los alumnos y alumnas establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias propias y los nuevos aprendizajes. La construcción de aprendizajes significativos es la llave para asegurar aprendizajes comprensivos y de mayor solidez. Para construir este tipo de aprendizajes se debe trabajar de forma cautelosa ya que las relaciones entre los conocimientos que se quieren impartir y las experiencias del alumno en muchos casos son complicadas y distantes. El niño tal vez no encuentre la relación con el conocimiento de una forma tan clara ya que difiere su idea del conocimiento, y por ello, tal y como se ha dicho anteriormente, se debe trabajar de forma cautelosa y siempre con la ayuda de la voluntad de los alumnos.

(c) El enfoque globalizador que caracteriza esta etapa requiere organizar los contenidos entorno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad. Este punto creo que es importante en lo que a la capacidad del profesor o profesora se refiere para situar el aprendizaje de cualquier contenido como una parte dentro de las intenciones educativas finales que se quiere conseguir. Este aspecto globalizador afecta a lo que a la organización del equipo de profesores se refiere. El área de Educación Física tiene diferentes profesores con sus respectivas programaciones, al igual que en las otras áreas, si cada profesor realiza una programación independiente al resto no estarán trabajando hacia unos fines educativos claros. La organización de los objetivos y contenidos deben tener coherencia independientemente de cada desarrollo que el profesor realice en su aula. La programación debe ser flexible, para poder así,

introducir contenidos no previstos pero necesarios en ese momento por motivos sociales que la actualidad obligue a impartir, cambios por la propia dinámica o por cualquier otro motivo que obligue a cambiar la programación para el bien de los alumnos y de su aprendizaje.

(d) La interacción alumno-profesor y alumno-alumno es esencial para que se produzca la construcción de aprendizaje significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social. Toda interacción va a tener consecuencias interesantes en lo que a aprendizaje se refiere. En la interacción alumno-profesor se produce un intercambio de información y experiencias. El profesor puede aportar al alumno partiendo de sus necesidades todo tipo de actividades, recursos, estrategias, entre otros, Pero para ello es preciso hacer que los alumnos, a través de situaciones de aprendizaje, expresen sus intereses, motivaciones, dificultades y logros. De la misma forma la interacción alumno-alumno permite conocer puntos de vista diferentes, intercambiar información, otros. Para que se den estas interacciones es necesario un ambiente que facilite la comunicación. Este ambiente perfecto para la interacción no es algo innato de un grupo si no que el profesor debe trabajar con los alumnos para que se pueda dar.

(e) Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura, sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes comportan pueden desmotivarles y por tanto es necesario preverlas y graduar las actividades para llevar acabo dichos aprendizajes. En este punto se resalta el hecho de prever las dificultades en la adquisición de estos aprendizajes graduando las actividades de manera que los alumnos no se desmotiven pues esto los podría llevar al fracaso. Este tipo de aprendizajes contribuye a que los alumnos adquieran la capacidad para aprender por sí mismo de una manera autónoma. Para que los alumnos adquieran la capacidad de trabajar de manera autónoma es una de las finalidades principales que como educadores se debe alcanzar.

(f) Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada niño o niña concretos para adaptar los métodos y los recursos a las diferentes situaciones, e ir comprobando en qué medida se van incorporando los aprendizajes

realizados y aplicados a las nuevas propuestas de trabajo y a situaciones de la vida cotidiana. El profesor debe trabajar de forma individual sobre el alumno y a su vez sobre el grupo que forman todos estos alumnos. Esta individualidad es necesaria para conocer al alumnado de manera que el profesor o profesora conozca lo que cada alumno necesita y en qué nivel se encuentra en todo momento este, para, a su vez, poderle exigir el máximo. No obstante, el profesor o profesora debe trabajar a su vez con todo el grupo, pues no puede centrarse solamente en lo individual debido al sistema actual.

(g) Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en que se encuentra, clarificando los objetivos por conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades por superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizajes motivadoras. La comunicación con los alumnos debe existir en todo momento. El alumno es una persona con sentimientos y valores, es por ello que los trabajos que realizan en clase deben ser explicados, el alumno debe saber para qué sirve lo que está haciendo. Las actividades deben tener siempre un grado de motivación, el alumno además de saber qué hace, debe sentirse motivado para hacerlo. Todo esto hará que el alumno se incorpore a la tarea de forma activa, consiguiendo que el alumno sea capaz de superar los problemas que se planten, trabajar de forma más intensa y adquirir un aprendizaje significativo.

(h) Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua, y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación. El docente debe utilizar el trabajo cooperativo como una estrategia de trabajo llena de posibilidades, a través de la cual se puede trabajar muchas actividades que aportarán a los alumnos conceptos y valores de la mejor manera. En este punto se debe comentar la importancia de potenciar actitudes de respeto e igualdad, ya sea entre niños y niñas, diferencias culturales, religiosas, entre otros. Día a día la sociedad es más rica culturalmente y existe más igualdad en lo que a género se refiere, es por ello, que para que esta sociedad siga avanzando de forma

positiva los educadores se deben trabajar sobre estos valores. Una buena comprensión de la metodología, de las orientaciones, de todos aquellos conceptos que se deben llevar a la práctica durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, es fundamental para la buena praxis.

Integración de los Estudiantes con Diversidad Funcional o Necesidades Especiales

La integración e inclusión son dos conceptos que parecen iguales pues en muchas ocasiones se confunden los términos utilizándolos de manera equivocada, no obstante, existen grandes diferencias que surgen entre ambos en el área de la discapacidad. El termino Integrar, se define como: “completar, entrar, reunir en un todo sus partes esenciales; hacer parte de” (Gómez y Acosta, 2009:11). En definitiva, si se asocia esta definición a la discapacidad, es el sujeto con discapacidad el que debe asimilar y adaptarse a la sociedad, centrándose en un desafío propio de superación de los obstáculos. De este modo, las personas con discapacidad se adaptan a las necesidades de los modelos que ya existen en la sociedad.

La integración es un movimiento que surgió para hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad, con el fin de asegurar su plena participación en los contextos comunes de la sociedad. El movimiento de la integración está ligado, por tanto, al colectivo de alumnos con discapacidad y ha significado, sobre todo, cambios en la Educación Especial más que de la educación general (Nueva perspectiva y visión de la educación especial informe de la comisión de expertos, 2004:17). Dentro del mismo texto, se encuentra el concepto de inclusión que hace referencia a lo siguiente:

La inclusión significa hacer efectivos para todos: el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades y la participación. Significa, también, eliminar las barreras que enfrentan muchos alumnos y alumnas para aprender y participar. Estas barreras se encuentran en la sociedad, en los sistemas educativos, en las escuelas y las aulas (Nueva perspectiva y visión de la educación especial informe de la comisión de expertos, 2004:17).

De acuerdo a lo anterior, la inclusión dentro del ámbito pedagógico se refiere al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad. En este sentido, la escuela es la que debe estar preparada para incluir a todo niño, considerando la diversidad como una condición básica del ser humano. El estudiante se incluye en un lugar preparado para él, y que responde a sus necesidades, a diferencia de la integración que no exige un ambiente adecuado y preparado, sino más bien que el estudiante sea integrado sólo en las actividades realizables con base a su condición.

Se entiende en este caso la integración como un sinónimo de inclusión: “Un proceso de transformación en que las escuelas se desarrollan en respuesta a la diversidad de los alumnos que asisten a ellas” (Ainscow, 2004:202). Es la escuela la que debe dar respuesta a las necesidades que presentan los estudiantes. Para lograr este proceso de transformación en el que se incluya a cada uno de los participantes en su proceso de enseñanza aprendizaje, se debe contar con una educación equitativa y de calidad para todos, una educación en la que se respete al individuo según sus capacidades, habilidades y realidad social a la que se ve enfrentada.

El proceso de inclusión, no se debe entender como asimilación de modelos, absorción o etnocentrismo. No se trata de la predominancia de una manera de hacer sobre otra, sino de una convivencia en la diversidad (Ríos, 2004:156). Como se indica, la inclusión es un proceso y, por lo tanto, como lo señala Echeita (2007): “la inclusión es una tarea interminable de búsqueda de mejores formas de responder a la diversidad de los alumnos que aprenden. Es sobre, cómo aprender a vivir con la diferencia, y aprender a como aprender desde la diferencia” (p.7).

Este autor, no sólo habla de convivencia en la diversidad, sino que además incita a aprender de esas diferencias, diferencias que para algunos pueden ser abordadas como dificultades, mientras que para otros pueden ser vistas como oportunidades, no obstante, cada individuo ve y utiliza lo que responde a sus necesidades. También, destaca que para Essomba (2006) “La integración es una manera de entender la diferencia; la inclusión una manera de entender la igualdad” (p.92). Con el término de integración se pueden lograr mayores beneficios en todos los estudiantes, no sólo en

aquellos que presentan necesidades especiales, partiendo del punto de que existen diferencias, pero que en base a esas diferencias se puede lograr la igualdad educativa.

Discapacidad

Antiguamente, al hablar sobre la discapacidad, se establecían las siguientes denominaciones: anormales, atípicos, deficientes, diferenciados, disarmónicos, disminuidos, excepcionales, impedidos, incapacitados, inválidos, limitados, lisiados, menoscabados, minorados, minusválidos, subnormales (Pantano, 1987). Históricamente, los diferentes modos de discapacidad se han constituido en estigmas que han diferenciado y dividido negativamente, a unos individuos de otros y los pone en situación de desventaja.

No es sólo lo que no pueden hacer por sí mismos, sino también lo que la sociedad determina que no pueden realizar: “La discapacidad es el resultado de la interacción entre una persona que tiene una determinada condición de salud y el contexto ambiental en el que se desenvuelve.” (Ueda, 2001). Esta definición, nos permite apreciar que la discapacidad no sólo depende de la condición de salud de la persona con necesidades especiales, si no que influyen los cambios que se producen en su contexto y en su ambiente, pues determinan la relación que se genera entre la persona y su necesidad. En la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDDM) de la Organización Mundial de la Salud (OMS - 1992) se define la discapacidad como:

Cualquier restricción o carencia (resultado de una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la misma forma o grado que se considera normal para un ser humano. Se refiere a actividades complejas e integradas que se esperan de las personas o del cuerpo en conjunto, como pueden ser las representadas por tareas, aptitudes y conductas. (p.19)

De acuerdo a lo mencionado, la discapacidad es definida como la carencia de una habilidad del ser humano, que puede expresarse al realizar tareas específicas, presentando cierto grado de dificultad al ejecutarlas. Una persona con discapacidad física, síquica o sensorial es aquella que presenta dificultades para desenvolverse en

su entorno, debido a innumerables carencias que dificultan su desarrollo en ámbitos académicos, laborales o de desarrollo social.

Discapacidad Visual

La discapacidad visual consiste, en la afectación, en mayor o menor grado, o en la carencia de la visión. En sí misma no constituye una enfermedad, al contrario, es la consecuencia de un variado tipo de enfermedades (Navas y Castejon, 2007:188). En el mundo circulan varias terminologías asociadas a la discapacidad visual, en esta investigación se optó por los conceptos de Ceguera y Baja Visión, las cuales se describirán de acuerdo a lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, la ONCE y autores como Torres (2006) y Mon (2007).

A) Ceguera: La OMS define como ceguera la visión de 20/400, considerando el mejor ojo y con la mejor corrección. Se considera que existe ceguera legal cuando la visión es menor de 20/200 ó 0.1 en el mejor ojo y con la mejor corrección (OMS, 1992). La unidad de medida para una persona que no posee conocimiento con respecto a la oftalmología, no tiene mayor trascendencia e incluso se transforma en un dato poco entendible, por lo mismo se hace necesario comprender lo siguiente: El numerador de la fracción indica a la distancia que se ve; el denominador indica la distancia a que un ojo normal debe ver (Torres, 2006:36).

De acuerdo a esto se puede indicar que una persona denominada ciega, solo ve el 10 % del 100% que logra ver aquella persona que no presenta ningún problema de visión. Como lo indica Mon (2007), Una persona con ceguera es aquella que tiene visión cero o que “sólo tiene una mínima percepción de luz” (p.2). En la ceguera absoluta o total no se distingue luz de oscuridad. Una definición clara es la que realiza Cabrera, quien señala que la ceguera se refiere a la ausencia total de percepción visual o que la persona percibe luz sin definir qué es o de dónde proviene (Cabrera, 2008:2). En el mismo año, la ONCE define la ceguera como: la ausencia total de visión o de simple percepción lumínica en uno o ambos ojos.

B) Baja Visión: La OMS define a una persona con Baja Visión como: Aquella que tenga una alteración de funcionamiento de la vista, incluso después del

tratamiento, y /o la corrección de refracción estándar, y tiene un visual de menos de 6/18 de apreciación de luz o un campo visual de menos de 10° desde el punto de fijación, pero que utiliza o es potencialmente capaz de utilizar, la visión de la planificación y/o la ejecución de una tarea (OMS, 1992). La agudeza visual entre 20/70 y 20/400 (inclusivo) se considera una visión moderada.

De acuerdo a lo que plantea la OMS, una persona con baja visión puede realizar tareas sin presentar mayores dificultades, dado que presenta un grado mínimo de visión permitiéndole identificar parcialmente lo que ocurre a su alrededor. Torres (2006), señala otras características que presentan aquellas personas con baja visión: Pueden considerarse como personas con baja visión a aquellas que poseen un resto visual suficiente para ver la luz, orientarse por ella y emplearla con propósitos funcionales (p.36). Esto está directamente relacionado con la definición que concede la OMS, la persona con baja visión es capaz de percibir la suficiente luz para realizar distintas actividades en su cotidianeidad, sin embargo, realizan dichas actividades con más lentitud y dificultad que aquella persona que posee una visión normal.

Además de los dos conceptos mencionados, se debe considerar que: Una discapacidad puede ser congénita o adquirida y que a su vez se puede adquirir en forma repentina (como en el caso de un accidente) o en forma gradual (como en el caso de la retinosis pigmentaria) (Mon, 2007:2). Lo anterior, hace referencia a las dos formas en las que se manifiesta una discapacidad, lo que deja en claro que una persona discapacitada no solo se limita a las condiciones de su nacimiento, sino que también se puede adquirir en el transcurso de la vida, además puede ir en aumento a medida que transcurre el tiempo.

Dificultades Visuales

Las dificultades visuales pueden deberse a un sin número de causas, de origen hereditario, genético o adquirido en algún momento de la vida intra o extra uterina. Se presenta a continuación una descripción de las enfermedades oculares más frecuentes acompañadas de recomendaciones que se deben tener en cuenta a la hora de diseñar una respuesta educativa. La baja visión es aquel paciente que logra una

agudeza visual de 3 décimas o menos con el mejor ojo con corrección (con lentes); esto es lo máximo que puede llegar a ver. Esto es Baja Visión, y Déficit Visual es aquel paciente que logra una agudeza visual con corrección igual o menor a 3 décimas que puede ser de forma unilateral o bilateral.

Estos casos mencionados, no son personas ciegas, sino que tienen restos visuales que utilizan o pueden utilizar para muchas actividades. En realidad, hay muchas cosas que hacer con la vista, pero no requieren una visión fina o normal. Las causas que provocan discapacidad visual son muchas y muy variadas: pueden ser heredadas (como la retinosis pigmentaria), adquiridas (infecciones oculares mal tratadas), por accidente, por enfermedad (la diabetes es la causa No. 1 de ceguera en el mundo), por desnutrición, por drogadicción o alcoholismo, por descuido médico, entre otros. Y así como también sucede con los accidentes, algunas enfermedades que provocan ceguera o baja visión podrían prevenirse, pero otras no. En los casos de niños, las causas más frecuentes en nuestra experiencia han sido la retinopatía de prematuro, el retinoblastoma y tumores intracraneales, aunque también es significativo el glaucoma infantil.

Por ello, se debe preparar a los alumnos con discapacidad visual para enfrentarse al reto de la integración escolar y la inclusión social requiere utilizar “herramientas específicas” que van desde programas, materiales didácticos, recursos de tecnología (TIC’s), especialmente diseñados para este fin y dosificados con base en el nivel educativo y en las características individuales del alumno, siempre con el propósito de propiciar el desarrollo de las potencialidades de las personas ciegas o con baja visión para que logren su autonomía, tanto para el aprendizaje como para la vida diaria.

Durante muchos años se pensó que las personas con baja visión (débiles visuales) debían ser tratadas como ciegos totales, basando esta afirmación en la creencia de que la visión debía ser ahorrada, pues su uso podría ser perjudicial para la persona ya que aceleraría el proceso de la enfermedad ocular. Por consiguiente, se les exigía a los débiles visuales funcionar como si fuesen ciegos, sin tener en cuenta para nada su potencial visual y creando en ellos una serie de desajustes y de actitudes negativas.

Esta etapa afortunadamente está superada. Hoy está demostrado de una forma científica y confirmado experimentalmente que el niño con un remanente visual, por pobre que esta sea, debe ser estimulado para que lo utilice al máximo. Es decir, que la visión nunca puede ser ahorrada o gastada, como se pensaba en épocas anteriores, sino todo lo contrario, cuanto más se utilice, cuanto más se motive al niño para que use su visión, mayor probabilidad tendrá de obtener un mejor rendimiento visual. Este cambio tiene una enorme importancia y trascendencia a la hora de afrontar la educación de las personas con discapacidad visual, ya que más de un 80% de las personas etiquetadas como ciegas poseen algún pequeño resto de visión.

Bases Legales

Con respecto a las bases legales, Arteaga (2014) señala que constituyen “la estructura de un conjunto de leyes, normas y/o reglamentos que tienen el objetivo de explicar jurídicamente un fenómeno” (p.25). Según lo anteriormente expuesto son todas aquellas referencias legales que soportan el presente trabajo de investigación, establecidas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011), la Ley Orgánica de Educación (2009), la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescentes (2007) y la Ley para Personas con Discapacidad (2007).

En este orden de ideas, de acuerdo a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en la cual el artículo 111 establece que:

Artículo 111. **Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva.** El estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud y garantiza los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y la adolescencia. (p. 40)

Partiendo de lo expuesto, se busca exaltar que la Educación Física es muy diversa, incluye las actividades deportivas, recreativas, físico - académicas, entre otras acciones que conlleven a la implementación de acciones que involucren tanto el

cuerpo como la mente, todo en función de lograr metas comunes, en este caso por medio del Estado se busca a través de los docentes de Educación Física el fomento de una educación integral de calidad, inclusiva para todos los niños y adolescentes sin menoscabo de ninguna condición.

Por su parte, la Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo 6, establece:

El Estado a través de los órganos nacionales con competencia en materia educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo, en Consecuencia:

1.- Regula, supervisa y controla: (c) El obligatorio cumplimiento de la educación en la doctrina de nuestro Libertador Simón Bolívar, el idioma castellano, la historia y la geografía de Venezuela; y el ambiente en las instituciones y centros educativos oficiales y privados, hasta la educación media general y media técnica. Así como la obligatoria inclusión, en todo el Sistema Educativo de la actividad física, artes, deportes, recreación, cultura, ambiente, agroecológica, comunicación y salud.

El Estado es el principal garante del cumplimiento de normativas que benefician a la colectividad estudiantil, partiendo de allí es importante resaltar que la actividad física, deportes y recreación son parte de estas normas, por ende, los educadores son corresponsables del cumplimiento de la ley, en este caso específico el docente de Educación Física debe estimular a la participación activa a los niños, niñas y adolescentes a realizar actividades que les permitan el poder desenvolverse en actividades cotidianas con un cuerpo sano.

Seguidamente, en la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011), en el artículo 1, expone:

Esta Ley tiene por objeto establecer las bases para la educación física, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos, por constituir derechos fundamentales de los ciudadanos y ciudadanas y un deber social del Estado, así como su gestión como actividad económica con fines sociales (p.2).

El deporte tiene por finalidad fundamental coadyuvar en la formación integral de las personas en lo físico, intelectual, moral y social, a través del desarrollo, mejoramiento y conservación de sus cualidades físicas y morales; en este caso la

Educación Física puede caracterizar un proceso educativo cuando son ejercidas a partir de una intención educacional como la inclusión de personas con discapacidades.

También, en la Ley Orgánica de Protección al Niño y el Adolescente (2007), explica que, los derechos consagrados en ella son referidos a la educación integral de los niños y adolescentes, la conciencia ciudadana la participación de la sociedad en el proceso educativo y de los niños a participar activamente en su proceso de enseñanza – aprendizaje tal como se enuncia en el artículo 81 que expresa lo siguiente: “**Todos los niños tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, científica, cultural, deportiva y recreativa**, así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa...” (p. 31).

Los derechos vinculados a la participación de los niños y adolescentes en la sociedad, dentro de las cuales se encuentran los derechos a participar, de reunión, de manifestar, de libre asociación, de defender sus derechos, de petición y de justicia y el derecho a opinar, son derechos novedosos, que permiten que los niños sean respetados, escuchados, e involucrados dentro de su proceso de formación integral para el desarrollo de la sociedad. Finalmente, en la Ley de Personas con Discapacidad (2007) dice que:

Artículo 1. **La presente Ley tiene por objeto regular los medios y mecanismos, que garanticen el desarrollo integral de las personas con discapacidad** de manera plena y autónoma, de acuerdo con sus capacidades, el disfrute de los derechos humanos y lograr la integración a la vida familiar y comunitaria...

Artículo 6. **Personas con Discapacidad: Son todas aquellas personas que por causas congénitas o adquiridas presenten alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas;** de carácter temporal, permanente o intermitente, que al interactuar con diversas barreras le impliquen desventajas que dificultan o impidan su participación, inclusión e integración a la vida familiar y social, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con los demás.

Se reconocen como personas con discapacidad: Las sordas, las ciegas, las sordociegas, las que tienen disfunciones visuales, auditivas, intelectuales,

motoras de cualquier tipo, alteraciones de la integración y la capacidad cognoscitiva, las de baja talla, las autistas y con cualesquiera combinaciones de algunas de las disfunciones o ausencias mencionadas, y quienes padezcan alguna enfermedad o trastorno discapacitante, científica, técnica y profesionalmente calificadas, de acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud de la Organización Mundial de la Salud.

Artículo 9. Ninguna persona podrá ser objeto de trato discriminatorio por razones de discapacidad, o desatendida, abandonada o desprotegida por sus familiares o parientes, aduciendo razonamientos que tengan relación con condiciones de discapacidad.

Artículo 16. Toda persona con discapacidad tiene derecho a asistir a una institución o centro educativo para obtener educación, formación o capacitación. No deben exponerse razones de discapacidad para impedir el ingreso a institutos de educación regular básica, media, diversificada, técnica o superior, formación preprofesional o en disciplinas o técnicas que capaciten para el trabajo. No deben exponerse razones de edad para el ingreso o permanencia de personas con discapacidad en centros o instituciones educativas de cualquier nivel o tipo.

En este caso, se busca facilitar a los individuos el alcanzar a comprender su propio cuerpo, sus posibilidades tanto físicas como mentales, a conocer y dominar un número variado de actividades corporales y deportivas, de modo que en el futuro pueda escoger las más convenientes para su desarrollo y recreación personal, mejorando a su vez su calidad de vida por medio del enriquecimiento y disfrute personal y la relación a los demás.

Definición de Términos

Baja Visión: persona con una agudeza visual de 0,3 (6\18 ó 20\60) hasta la percepción de luz en su mejor ojo con corrección óptica y/o tratamiento médico quirúrgico o un campo visual igual o menor de 20 grados; pero que utiliza o potencialmente es capaz de utilizar la visión para planear y/o ejecutar una tarea.

Ciegos: Son aquellas personas que poseen una agudeza visual central en el mejor ojo con corrección entre 0 y 0,04. No percepción de luz en ambos ojos.

Discapacidad: La carencia de una habilidad del ser humano, que puede expresarse al realizar tareas específicas, presentando cierto grado de dificultad al ejecutarlas.

Discapacitado Visual: Persona que puede presentar baja visión o ceguera.

Integración: Es el acto de unir, incorporar y/o entrelazar partes para que forme parte de un todo.

Necesidades Educativas Especiales: Se refiere a ayuda, dirigida con mayor intención y precisión a la solución de problemas concretos y particulares y a los apoyos que se necesitan para escalar nuevos estadios o cumplir los objetivos educativos trazados.

Operacionalización de Variables

Para Arias, (2012), "una variable es una cualidad susceptible de sufrir cambios. Un sistema de variables consiste, por lo tanto, en una serie de características por estudiar, definidas de manera operacional, es decir, en función de sus indicadores o unidades de medida". (p. 45). En este caso, las variables de esta investigación se refieren a: Actividades Didácticas de Integración y Discapacidad Visual. Por lo tanto, la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", (2006), presenta a la operacionalización de las variables como:

...un paso importante en el desarrollo de la investigación, consiste en llevarlas a sus referentes empíricos, es decir, descomponer en contenidos generales a enunciados más precisos, con la finalidad de poder medir las variables, es decir, hacer manejables las variables, llevarlas de lo teórico a lo real empírico, al hecho a la realidad. (p. 30)

Representa un conjunto de ideas o de objetivos específicos, que se llevan a la práctica, partiendo de una idea presentada, capaz de relacionar lo teórico con lo práctico, con el entorno de estudio, determinando en principio la necesidad más fuerte y seguidamente las organiza en orden jerárquico.

Cuadro 1

Operacionalización de Variables

Objetivo General: Proponer actividades didácticas de integración en niños y niñas con discapacidad visual para las clases de educación física en la Escuela Básica “Orlando García”, en el Municipio Antonio José de Sucre, estado Barinas.

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Actividades Didácticas de Integración	Son ejercitaciones que, diseñadas y planificadas, tiene la finalidad de que los alumnos logren los objetivos	Actividades Didácticas	-Clase de Educación Física -Estructura de la Clase -Clase Adaptada	1, 2, 3 4 5, 6
		Integración	-Estudiantes con Necesidades Especiales -Proceso de Integración	7, 8 9
Discapacidad Visual	Cuando existe una disminución significativa del campo visual	Discapacidad	-Tipos de Discapacidad Visual -Dificultades Visuales	10, 11 12

Fuente: Aguilar (2019)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLOGICO

El marco metodológico es la sección del trabajo que esboza la forma de desarrollar la investigación, en toda investigación se hace necesario, que los hechos estudiados, las relaciones establecidas entre estos, los resultados obtenidos, la evidencia significativa encontrada y los nuevos conocimientos generados, reúnen condiciones de fiabilidad, objetividad y validez interna; para lo cual se requiere delimitar los procedimientos de orden metodológicos, por medio de los cuales se intentan dar respuestas a las interrogantes de la investigación. Asimismo, Tamayo y Tamayo (2011), señala en este particular que:

Para toda investigación es de importancia fundamental que los hechos y relaciones que establece, los resultados obtenidos o nuevos conocimientos tengan el grado máximo de exactitud y confiabilidad. Para ello planean una metodología o procedimiento ordenado que se sigue para establecer lo significativo de los hechos y fenómenos hacia los cuales está encaminado el interés de la investigación (p.113)

De lo anterior se deriva, que la metodología del trabajo de grado se basa en los enfoques de investigación, las técnicas y los instrumentos que se utilizan para llevar a cabo la información. Es el cómo se realiza el estudio para responder al problema planteado. También, es importante la metodología, porque orienta a la correcta selección de las técnicas de recolección y análisis de trabajo, confirma el éxito del estudio, alcanzando una claridad teórica suficiente, y así lograr seleccionar la información que realmente sea útil para la investigación obteniendo las respuestas en conclusiones válidas y objetivas en el proyecto aplicado. A continuación, se describe cada uno de los elementos que forman el referente metodológico de la investigación.

Naturaleza de la Investigación

La investigación es abordada bajo el enfoque cuantitativo. El procedimiento utilizado para explicar eventos, además responde a los intentos de aproximar y dar validez a las disciplinas sociales y justificar lo estudiado. Por eso para Reichart (2004) señala que: “El enfoque cuantitativo de las ciencias sociales, es aquella que permite examinar los datos de manera científica, o de forma numérica, generalmente con ayuda de herramientas del campo de la Estadística” (p.127). En tal sentido, se pretende explicar por qué las cosas suceden o no de una forma determinada. Por eso, la investigación cuantitativa se dedica a recoger, procesar y analizar datos cuantitativos o numéricos sobre variables previamente determinadas. De aquí se puede hacer inferencia a una población de la cual esa muestra procede. Según Palella y Martins (2012), los estudios cuantitativos:

Se caracteriza por privilegiar el dato como esencia sustancial de su argumentación. El dato es la expresión concreta que simboliza una realidad. Esta afirmación se sustenta en el principio de que lo que no se puede medir no es digno de credibilidad. Por ello, todo debe estar soportado en el número, en el dato estadístico que aproxima a la manifestación del fenómeno (p.39)

Este enfoque cuantitativo, corresponde a la investigación aplicada que recoge información de un sector determinado para realizar cambios en el mismo, utilizando fuentes primarias y secundarias de datos y su tenencia es integrar datos cuantitativos dentro de un único estudio, con esto la investigación se enriquece al mezclar en forma juiciosa los datos, logrando complementariedad, mejoría de la comprensión teórica, crecimiento, validez, creación de nuevas fronteras. Para, Rincón, (2006), “La elección del método estará condicionada por el paradigma del investigador y cada elección de un método implica un compromiso con esa concepción del mundo” (p.36).

Tipo de Investigación

Se debe destacar que el tipo de estudio se determina en correspondencia con el nivel de conocimiento que se desea alcanzar con la investigación. Por ello, para la

presente investigación se determinó como mejor opción el estudio de tipo descriptivo ya que se realizará un diagnóstico de la situación actual del empleo de actividades didácticas de integración en niños y niñas con discapacidad visual moderada para las clases de Educación Física en la Escuela Básica “Orlando García”, en el Municipio Antonio José de Sucre, estado Barinas. Se considera que la investigación es de carácter descriptiva, ya que el estudio permite observar y medir el fenómeno estudiado, en tal sentido, Hernández y otros (2014), señalan:

Los estudios descriptivos tienen como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan una o más variables (dentro del enfoque cuantitativo) o ubicar, categorizar y proporcionar una visión de una comunidad, un evento, un contexto, un fenómeno o una situación (p.123).

En tal sentido, esta investigación presenta un carácter descriptivo porque se elabora sobre hechos reales y concretos, presentando una información y resultado veraz y explícito buscando más que la obtención de los datos, la comprensión del problema en estudio. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir.

Diseño de la Investigación

El diseño, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), es un "Plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación" (p.120). En este caso, la investigación está enmarcada en un diseño no experimental definido como: "Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos" (p.148). En el mismo orden de ideas, esta investigación está en el ámbito de la investigación de campo, la cual Arias (2012), la define como: “Aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes” (p.31).

Por ello, en la investigación se recolectará los datos de interés en forma directa de la realidad, es decir, de las experiencias y conocimientos recabados a través de cuestionarios practicados a los docentes de la Escuela Básica “Orlando García”, en el Municipio Antonio José de Sucre, estado Barinas. De lo expuesto anteriormente, en el proyecto de investigación se considera resaltante observar en la institución ya referida.

Además, los datos se obtendrán directamente de los involucrados en la investigación, permitiendo cerciorarse de la necesidad de una explicación clara sobre las actividades a seguir para la realización de actividades didácticas de integración en niños y niñas con discapacidad visual moderada para las clases de Educación Física. A su vez, los diseños no experimentales se basan en investigaciones transeccional o transversal, definidos por Hernández, Fernández y Baptista (2014), como los que: "Recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado" (p.151). Por ende, los datos se recolectan en un momento específico, donde las actividades para el mejoramiento del rendimiento académico permitirán mejorar la situación de estudio.

También, se exalta que para Hernández, Fernández y Baptista (2014), existen los diseños transeccionales descriptivos que: "tienen como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una variable en una población. Son estudios puramente descriptivos" (p.152). En este sentido, se busca conocer todos los aspectos pedagógicos que se requieren para el mejoramiento del empleo de actividades didácticas de integración en niños y niñas con discapacidad visual para las clases de Educación Física.

Seguidamente, se establece la modalidad de la investigación, que para esta investigación es el Proyecto Factible, expresado por Palella y Martins (2012) como el que: "Consiste en elaborar una propuesta viable destinada a atender necesidades específicas, determinadas a partir de una base diagnóstica" (p.97). Esta modalidad establece una posible solución para darle más sentido al tema de estudio. También es necesario para desarrollar esta modalidad que se haga un diagnóstico; seguidamente se plantea y fundamenta teóricamente la propuesta para establecer los procedimientos

metodológicos necesarios. Luego se analiza la factibilidad del proyecto y, por último, se presenta la propuesta que ayude a solucionar el objeto de estudio. En este sentido, se presentan tres fases o momentos que deben ser cumplidos por los investigadores y el esquema de su presentación dependerá de la naturaleza y de su alcance.

Fase I. Diagnóstico. Es donde se menciona la búsqueda de la información directamente de los individuos que conforman el contexto del estudio. En concordancia con ello, esta es la etapa inicial que permitirá indagar sobre la necesidad de proponer actividades didácticas de integración en niños y niñas con discapacidad visual moderada para las clases de Educación Física en la Escuela Básica “Orlando García”, en el Municipio Antonio José de Sucre, estado Barinas, para ello, se aplicará como instrumento de recolección de datos un cuestionario, a fin de establecer el nivel de conocimiento sobre el tema de estudio.

Fase II. Factibilidad de la Propuesta. En esta fase del proceso metodológico se establecen los criterios que permiten asegurar el uso óptimo de los recursos empleados, así como los efectos del proyecto en el área o sector al que se destina.

Fase III. Diseño de la Propuesta. El diseño de la propuesta representa la tercera fase identificada en el esquema general, como la fase en la cual se define el proyecto con fundamento en los resultados del diagnóstico. Es en esta fase donde se diseña la propuesta de solución a las necesidades, con especificación del modelo, objetivos, metas, procesos técnicos, actividades, recursos y calendarización.

Población

Es la forma como se presenta y determina el grupo de estudio, considerado por diversas características comunes. Con base a esto, Tamayo y Tamayo, (2011), plantean que “estos elementos son necesarios para el desarrollo de la metodología...” (p. 114). Estos están conformados por los elementos que hacen parte de la investigación o que se encuentran dentro del rango de aplicación del trabajo. Se refiere directamente al grupo de estudio en su totalidad. Por ello, la población constituye el objeto de la investigación, siendo el eje de la misma y de ellas se extrajo la información requerida para el estudio.

Para Sabino (2007): “La población dentro de una investigación la constituye los sujetos y objetos sobre los cuales se van a generar los resultados de este estudio”. (p.98). De igual manera Balestrini (2002), define la población como: “cualquier conjunto de elementos de lo que se quiere conocer o investigar alguna o algunas de sus características” (p. 137). Con relación al presente estudio, la población está integrada por los docentes de la Escuela Básica “Orlando García”, compuesto por dieciséis (16) personas.

Muestra

Se relaciona solo con el grupo que se toma para investigación. Esta, según Tamayo y Tamayo, (2011), es: “cuando se selecciona algunos elementos con la intención de averiguar algo sobre la población de la cual están tomados.” (p. 115). Asimismo, Hurtado (2003), define la muestra como “los elementos que se extraen de la población con el objeto de ser estudiada” (p. 39). Para ello, se considerará como muestra a la totalidad de los docentes de la Escuela Básica “Orlando García”, compuesto por dieciséis (16) personas, lo cual se considera que es un muestreo intencional u opinático.

En este caso, Arias (2012) explica que: “el muestreo intencional u opinático es cuando los elementos son escogidos con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador”. (p.85). En consideración a lo antes mencionado, es necesario resaltar que, para el eficiente desarrollo de la presente investigación, se tomó en cuenta a los docentes del área de Educación Física debido a que son ellos quienes directamente realizan actividades de integración con los estudiantes con discapacidad visual.

Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos

Es necesario resaltar para darle significado a la investigación según Hernández y otros (2014), “... la recolección de datos es el proceso mediante el cual se selecciona un instrumento de medición disponible o se desarrolla uno propio, se aplica el instrumento de medición y se preparan las mediciones obtenidas para que puedan

analizarse correctamente” (p.24). Para efectos de la realización del diagnóstico de la investigación se empleó la técnica de la Observación, la cual para Sabino (2007), la observación puede definirse como "el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que necesitamos para resolver un problema de investigación" (p.111). En este caso la observación será directa porque el investigador formará parte activa del lugar de estudio como docente de la Escuela Básica “Orlando García”, así mismo se apoyará en una entrevista realizada a personal docente de la institución de estudio, donde Sabino (2007) expone que la entrevista, desde el punto de vista del método:

Es una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación. El investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un diálogo peculiar, asimétrico, donde una de las partes busca recoger informaciones y la otra es la fuente de esas informaciones (p.116).

Asimismo, en este estudio se aplicarán otras técnicas como la encuesta, la cual según Hurtado y otros (1998), señalan que “la misma supone que la obtención de datos o información a otras personas, logrando establecer o no un diálogo, con los individuos objetos de estudio”. Por otro lado, el instrumento que acompañará la técnica será un cuestionario, donde Balestrini (2002), manifiesta que “es un medio de comunicación escrito y básico entre el encuestador y el encuestado que facilita traducir los objetivos y las variables de la investigación a través de una serie de preguntas muy particulares” (p.138).

Para los efectos de la investigación y con el propósito de alcanzar los objetivos planteados, el instrumento que se aplicará está dirigido a los docentes de la Escuela Básica “Orlando García”, previamente seleccionados en la muestra, dicho cuestionario estará conformado por preguntas de tipo cerradas con alternativas de respuesta múltiples, en una escala de tipo Likert (Afirmaciones positivas), utilizando la siguiente categoría: (1) Siempre; (2) Algunas Veces; (3) Pocas Veces; (4) Nunca; seleccionando una opción en cada pregunta con una equis (X).

Validez del Instrumento

Según Hernández y otros (2014), la validez "indica la capacidad de la escala para medir las cualidades para las cuales ha sido construida y no otras parecidas" (p.8). Organizándolo así, que una escala confusa no puede tener validez, lo mismo que en una escala que esté midiendo a la vez e indiscriminadamente, distintas variables superpuestas. Asimismo, para Sabino (2007), la validez es definida como "la exactitud con que pueden hacerse medidas significativas y adecuadas con un instrumento, en el sentido de qué modo realmente el rasgo que pretende medir". (p.157). Para los instrumentos de este estudio se considerará la validez de contenido la cual el mismo autor señala que para su determinación se requiere de una sola aplicación, basada en la medición de la consistencia de la respuesta del sujeto con respecto a los ítems que conformaran los instrumentos.

En este sentido, la validez del contenido se determinará a través de la técnica de juicio de experto que contará con la colaboración de dos especialistas en diversas áreas, un especialista en el área de Educación Física, otro en el área de Discapacidad Visual y un especialista en el área de Metodología de la Investigación, con la finalidad de revisar exhaustivamente el diseño del instrumento ítem por ítem, de acuerdo a la operacionalización de la variable y los objetivos de la investigación, a fin de aportar sugerencias con intención de mejorar los aspectos que se considere necesarios para poder aplicarlo a los sujetos de estudio.

Confiabilidad del Instrumento

Para González (2005), la confiabilidad es: "una medida de la capacidad del instrumento de medición para proporcionar los mismos resultados en aplicaciones repetidas del mismo o en aplicaciones de pruebas paralelas; ésta se mide a través de la proporción de la variabilidad que no es debida al error" (p.12). Con base a lo expuesto anteriormente, el autor plantea que un instrumento puede ser aplicado en repetidas ocasiones en igualdad de condiciones a la aplicación anterior, donde los resultados deben ser similares y de esta forma se podrá verificar la confiabilidad.

Por ello, para Tamayo y Tamayo (2011) “Es un estudio que debe realizarse a una pequeña muestra, lo más representativa posible a la muestra definitiva de la investigación..., esta prueba permite ver las diferencias existentes en el diseño metodológico y permite realizar los ajustes necesarios” (p. 125). Para efectos de esta investigación se aplicará una prueba piloto que según Palella y Martins (2012):

Ha de garantizar las mismas condiciones de realización que el trabajo de campo real. Su misión radica en contrastar hasta qué punto funciona el instrumento como se pretendía en un primer momento y verificar si las preguntas provocan la reacción deseada. (p. 176)

Seguidamente, los datos obtenidos se procesarán a través de un Análisis de Homogeneidad de los ítems, por medio del procedimiento matemático Coeficiente Alfa de Crombach el cual según Palella y Martins (2012) “es una de las técnicas que permite establecer el nivel de confiabilidad que es, junto con la validez, un requisito mínimo de un buen instrumento de medición presentado con una escala de tipo Likert” (p.180). Al respecto Hernández y otros, (2014), señala que: “Consiste en una fórmula que determina el grado de consistencia y precisión que poseen los instrumentos de medición” (p. 416). La cual queda expresada mediante la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left(1 - \frac{\sum si^2}{st^2} \right)$$

El coeficiente Alfa de Crombach varía entre cero (0) y uno (1), (0 es ausencia total de consistencia y el 1 es consistencia perfecta). Esta medición se basa, según Palella y Martins (2012) “en la consistencia interna de los ítems, entendiendo por tal el grado en que los ítems de una escala se correlacionan entre sí” (p. 181). Luego de establecer el índice de confiabilidad, se verifica si el instrumento cumple con los requerimientos para ser aplicado.

Cuadro 2.

Criterios de decisión para la confiabilidad de un instrumento

Rango	Confiabilidad
0,81 – 1	Muy alta
0,61 - 0,80	Alta
0,41 – 0,50	Media *
0,21 – 0,40	Baja *
0 – 0,20	Muy baja *

*Se sugiere repetir la validación del instrumento puesto que es recomendable que el resultado sea mayor o igual a 0,61.

Fuente: Palella y Martins (2012)

Técnicas de Procesamiento y Análisis de la Información

En todo procesamiento e interpretación de la información recolectada, es necesario utilizar técnicas o herramientas que le permite a todo investigador tener una mayor apreciación de los resultados, es por ello, que para la investigación la técnica a ser utilizada para el análisis de la información recolectada será por medio de la estadística descriptiva, el cual para Arias (2012), es parte de las técnicas de análisis de datos: “en las que describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y codificación si fuere el caso” (p.111).

Cabe agregar, según, el citado autor, en lo referente al análisis “son las técnicas lógicas (inducción, deducción, análisis-síntesis), o estadísticas (descriptivas o inferenciales), que fueron empleadas para descifrar lo que revelan los datos recolectados” (p.111). Una vez procesada la información es necesario analizarla, para que los datos recolectados tengan algún significado. El análisis estadístico que se aplicará es de carácter descriptivo englobado en tablas de porcentajes relativos y absolutos, gráficos y análisis descriptivo.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para Arias (2012), en este capítulo:

Se describen las diferentes operaciones a las que se sometieron los datos obtenidos: (a) proceso de clasificación, codificación, tabulación y presentación de los datos según el caso y (b) en lo referente al análisis se definirán las técnicas lógicas (inducción, deducción análisis, síntesis), o estadísticas (descriptiva o inferencial) que se utilizaron para interpretar los datos. La organización se realizó en función a la modalidad de investigación (p.202).

Por ello, en el presente capítulo se procedió a resumir y sintetizar toda la información obtenida basadas en el instrumento aplicado a la muestra de dieciséis (16) docentes de la Escuela Básica “Orlando García”, Municipio Antonio José de Sucre del Estado Barinas, que según Landeau (2012), se debe hacer un análisis que “es un conjunto de métodos que se emplean para ordenar y presentar los datos de manera comprensible, puede hacerse mediante tablas, gráficos o valores numéricos” (p.92), estos resultados fueron analizados por medio del uso de la estadística descriptiva, basada en datos porcentuales simples para obtener la distribución de frecuencia de las opiniones referente a proponer actividades didácticas de integración en niños y niñas con discapacidad visual para las clases de educación física en la Escuela Básica “Orlando García”, en el Municipio Antonio José de Sucre, estado Barinas. A continuación, se presentan las tablas de tabulación, gráficos y análisis de los datos.

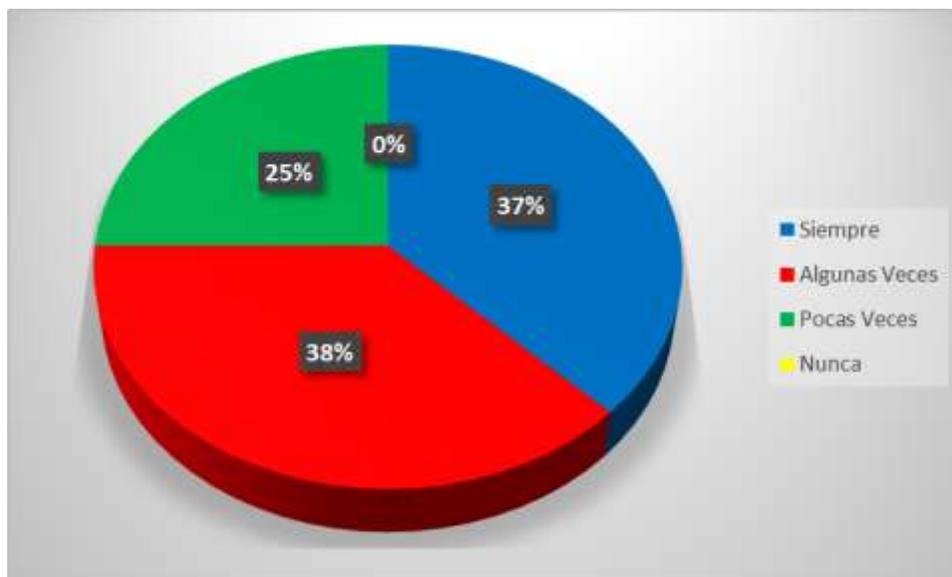
Instrumento Aplicado a los docentes de la Escuela Básica “Orlando García”

Cuadro 3: Ítem 1.

N	Ítems	Alternativas de Respuesta							
		Siempre		Algunas Veces		Pocas Veces		Nunca	
		Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%
1	¿En su grupo de estudiantes hay niños o niñas con discapacidad visual?	6	37	6	38	4	25	0	0

Fuente: Aguilar (2020)

Gráfico 1. Ítem 1.



Fuente: Aguilar (2020)

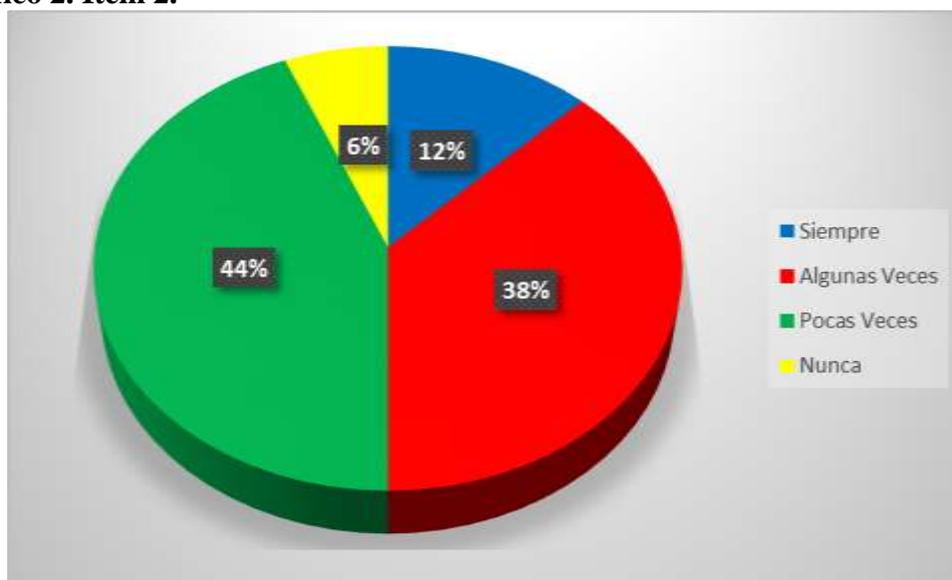
Ítem 1: Destaca que el 37% de los docentes dice que Siempre en su grupo de estudiantes hay niños o niñas con discapacidad visual; un 38% contestó que Algunas Veces en su grupo de estudiantes hay niños o niñas con discapacidad visual, el 25% respondió que Pocas Veces en su grupo de estudiantes hay niños o niñas con discapacidad visual, y en la opción de Nunca no hubo respuestas. Esto indica que los docentes mantienen en sus aulas de clases diversas cantidades de estudiantes con discapacidad visual.

Cuadro 4: Ítem 2.

N	Ítems	Alternativas de Respuesta							
		Siempre		Algunas Veces		Pocas Veces		Nunca	
		Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%
2	¿La planificación que realiza de la clase de Educación Física esta adecuada para integrar alumnos con discapacidad visual moderada?	2	12	6	38	7	44	1	6

Fuente: Aguilar (2020)

Gráfico 2. Ítem 2.



Fuente: Aguilar (2020)

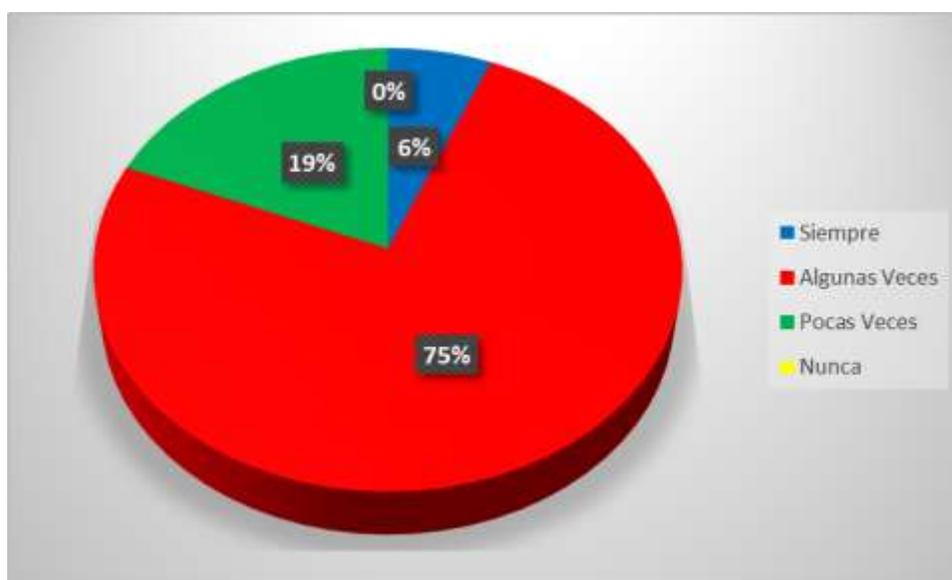
Ítem 2: Se observa que el 12% expresó que Siempre la planificación de la clase de Educación Física está adecuada para integrar alumnos con discapacidad visual moderada, mientras que el 38% dice que Algunas Veces la planificación que realiza está adecuada para integrar alumnos con discapacidad visual moderada, el 44% respondió que Pocas veces la planificación está adecuada para integrar alumnos con discapacidad visual moderada, solo un 6% dice que Nunca la planificación está adecuada para integrar alumnos con discapacidad visual moderada. Esto implica que el docente pocas veces planifica con base a las necesidades individuales de sus estudiantes, en este caso específico los que poseen discapacidad visual moderada y se requiere que el docente integre más a este grupo particular de niños y niñas.

Cuadro 5: Ítem 3.

N	Ítems	Alternativas de Respuesta							
		Siempre		Algunas Veces		Pocas Veces		Nunca	
		Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%
3	¿En el desarrollo de su clase de Educación Física logra la integración de todos sus estudiantes?	1	6	12	75	3	19	0	0

Fuente: Aguilar (2020)

Gráfico 3. Ítem 3.



Fuente: Aguilar (2020)

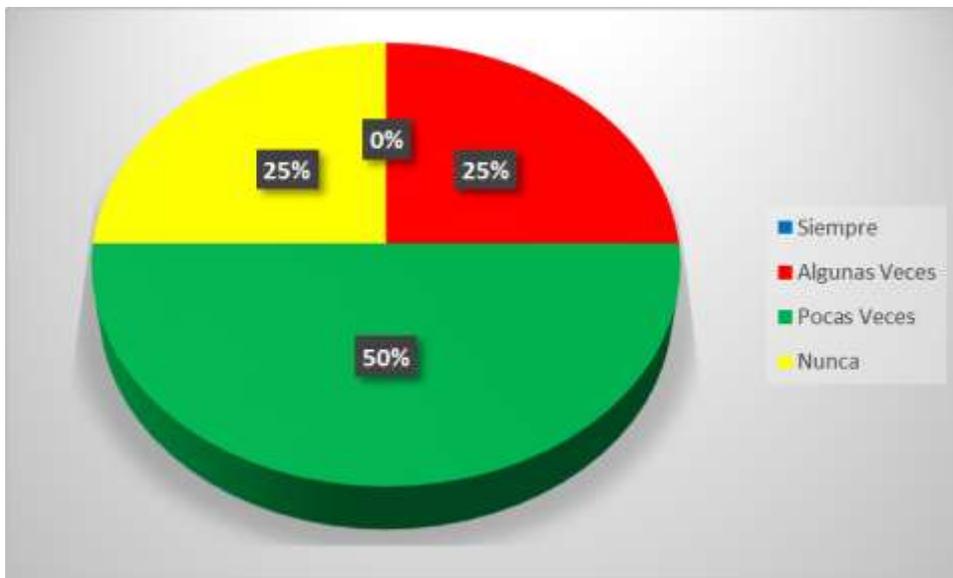
Ítem 3: El 6% de los encuestados respondió que Siempre en el desarrollo de su clase de Educación Física logra la integración de todos sus estudiantes, el 75% dice que Algunas Veces en el desarrollo de su clase de Educación Física logra la integración de todos sus estudiantes, un 19% estableció que Pocas veces logra la integración de todos sus estudiantes y en la opción Nunca no hubo respuestas. En este particular, realza la disposición del docente a integrar a todos los alumnos en el desarrollo de sus clases, a pesar que la planificación no sea la adecuada para cierto grupo de niños y niñas.

Cuadro 6: Ítem 4.

N	Ítems	Alternativas de Respuesta							
		Siempre		Algunas Veces		Pocas Veces		Nunca	
		Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%
4	¿Puede realizar una única planificación de la clase con actividades didácticas que integren a todo el grupo de estudiantes del aula?	0	0	4	25	8	50	4	25

Fuente: Aguilar (2020)

Gráfico 4. Ítem 4.



Fuente: Aguilar (2020)

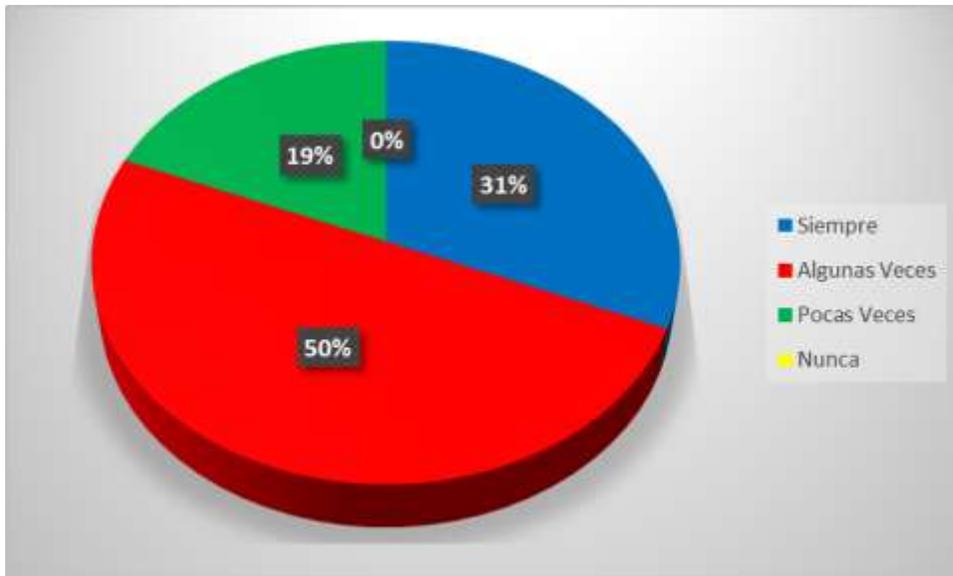
Ítem 4: Realza que un 25% contestó que Algunas Veces puede realizar una única planificación de la clase con actividades didácticas que integren a todo el grupo de estudiantes del aula, el 50% dice que Pocas Veces puede realizar una única planificación de la clase con actividades didácticas que integren a todo el grupo de estudiantes del aula, mientras que un 25% respondió que Nunca pueden realizar una única planificación de la clase con actividades didácticas que integren a todo el grupo de estudiantes del aula, en la opción Siempre no hubo respuestas. Lo anterior exalta la poca preparación del personal docente para realizar planificaciones que los ayuden a integrar la totalidad del grupo de estudiantes.

Cuadro 7: Ítem 5.

N	Ítems	Alternativas de Respuesta							
		Siempre		Algunas Veces		Pocas Veces		Nunca	
		Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%
5	¿Requiere de reforzar la clase a necesidades particulares de los estudiantes después que las tiene planificadas?	5	31	8	50	3	19	0	0

Fuente: Aguilar (2020)

Gráfico 5. Ítem 5.



Fuente: Aguilar (2020)

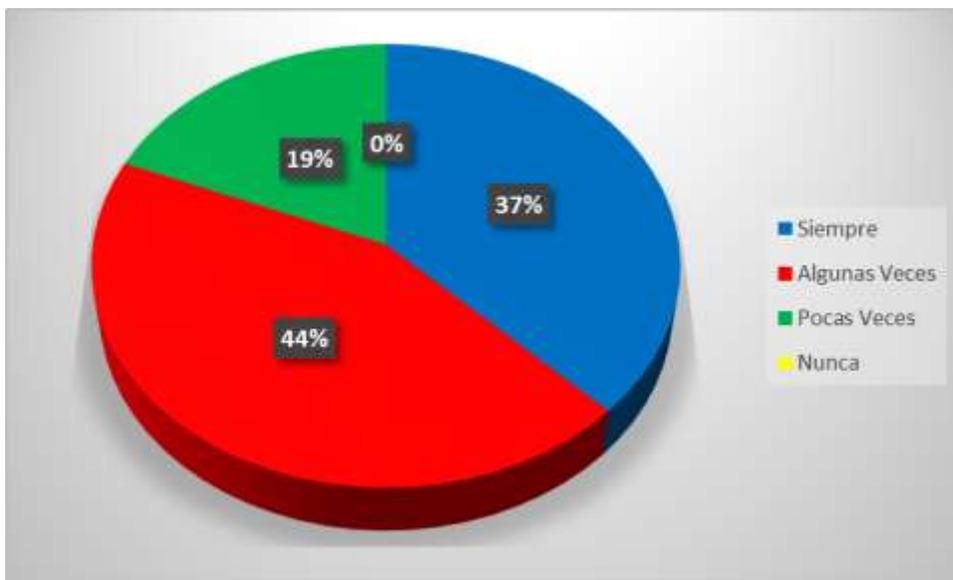
Ítem 5: El 31% de los docentes encuestados expreso que Siempre requiere de reforzar la clase a necesidades particulares de los estudiantes después que las tiene planificadas, un 50% dice que requiere este refuerzo Algunas Veces, mientras que un 19% estableció que requiere este refuerzo Pocas Veces, en la opción Nunca no se obtuvo respuestas. En este caso los docentes coinciden en el hecho de que deben reforzar sus clases para atender necesidades particulares porque se les hace complicado realizar una planificación única para la diversidad de necesidades que presentan los estudiantes.

Cuadro 8: Ítem 6.

N	Ítems	Alternativas de Respuesta							
		Siempre		Algunas Veces		Pocas Veces		Nunca	
		Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%
6	¿Debe realizar clases adaptadas a las necesidades de un grupo específico de estudiante?	6	37	7	44	3	19	0	0

Fuente: Aguilar (2020)

Gráfico 6. Ítem 6.



Fuente: Aguilar (2020)

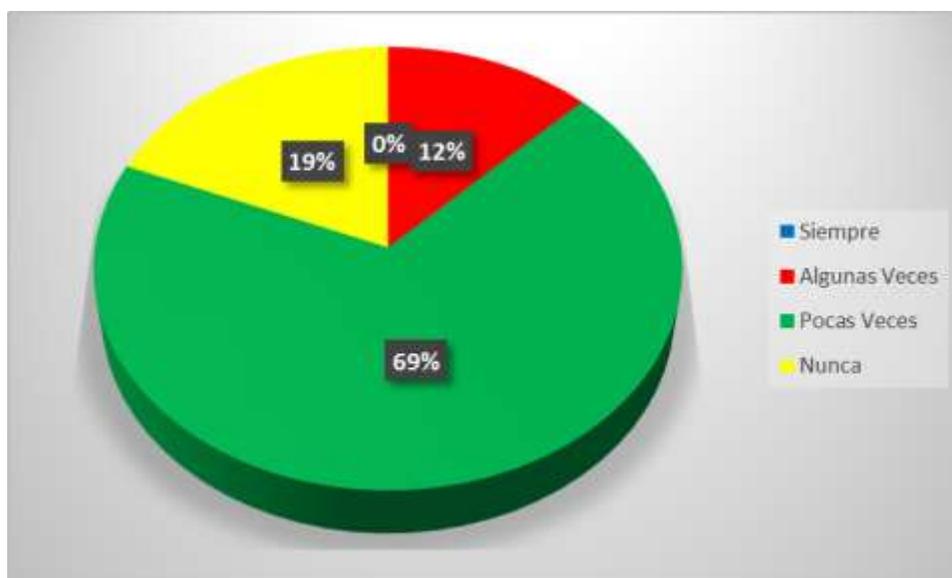
Ítem 6: Para efectos del ítem presentado, el 37% dice que Siempre debe realizar clases adaptadas a las necesidades de un grupo específico de estudiante; para un 44% Algunas Veces debe realizar clases adaptadas a las necesidades de un grupo específico de estudiante; asimismo, un 19% respondió que Pocas Veces debe realizar clases adaptadas a las necesidades de un grupo específico de estudiante, en la opción Nunca no se obtuvo respuesta. Estas respuestas, confirman la necesidad de ayudar al docente a realizar una clase que le permita integrar a todo el grupo de estudiantes sin menoscabo de necesidades particulares y de esta forma poder ayudar a consolidar sus conocimientos.

Cuadro 9: Ítem 7.

N	Ítems	Alternativas de Respuesta							
		Siempre		Algunas Veces		Pocas Veces		Nunca	
		Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%
7	¿Recibe orientaciones del especialista de como integrar al desarrollo de las clases a los estudiantes con discapacidad visual moderada?	0	0	2	12	11	69	3	19

Fuente: Aguilar (2020)

Gráfico 7. Ítem 7.



Fuente: Aguilar (2020)

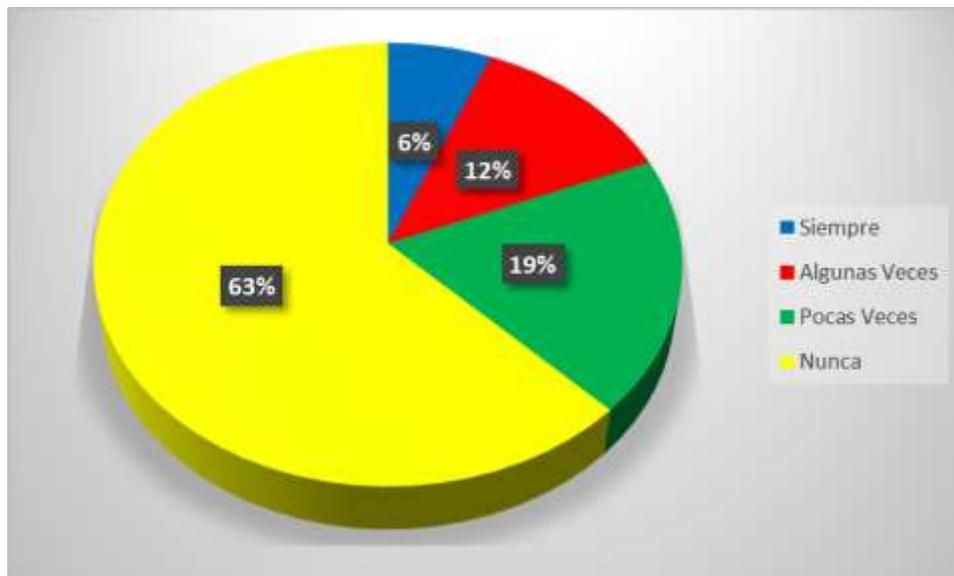
Ítem 7: En lo concerniente al ítem anterior, el 12% dice que Algunas Veces recibe orientaciones del especialista de como integrar al desarrollo de las clases a los estudiantes con discapacidad visual moderada; un 69% respondió que Pocas Veces recibe orientaciones del especialista; mientras que un 19% estableció que Nunca recibe orientaciones del especialista, y en la opción Siempre no se obtuvo respuestas; lo expuesto realza la necesidad de que el especialista se incorpore al trabajo mancomunado con el docente de aula, porque la experiencia del mismo ayuda a que la clase sea más fructífera, al poder emplearse actividades didácticas a las necesidades del estudiante.

Cuadro 10: Ítem 8.

N	Ítems	Alternativas de Respuesta							
		Siempre		Algunas Veces		Pocas Veces		Nunca	
		Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%
8	¿Logra que sus Estudiantes con discapacidad visual moderada se incorporen a la Clase de Educación Física?	1	6	2	12	3	19	10	63

Fuente: Aguilar (2020)

Gráfico 8. Ítem 8.



Fuente: Aguilar (2020)

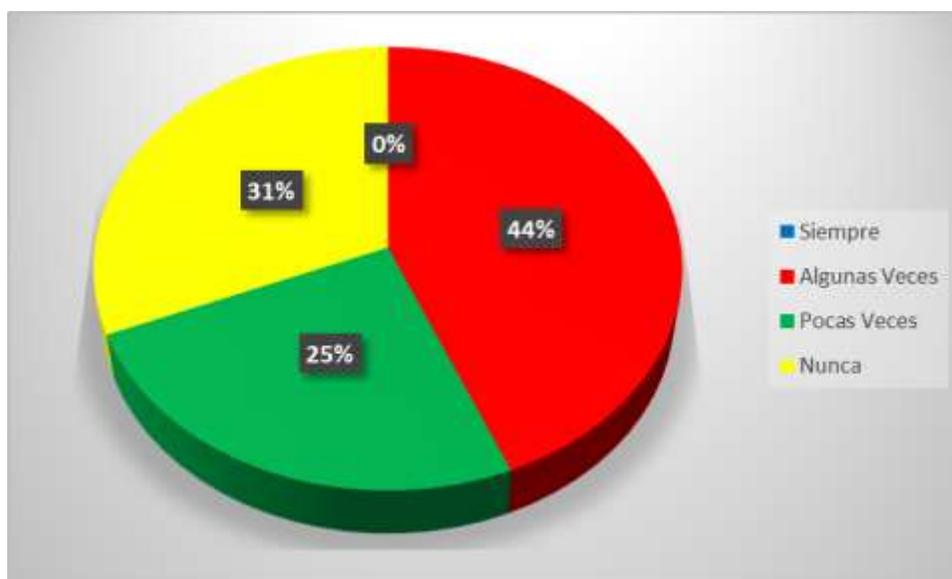
Ítem 8: Se observa que el 6% respondió que Siempre logra que sus Estudiantes con discapacidad visual moderada se incorporen a la Clase de Educación Física, el 12% dice que Algunas Veces logra esta incorporación, para un 19% esta incorporación se logra Pocas Veces, y el porcentaje mayoritario de 63% expreso que Nunca logra que sus Estudiantes con discapacidad visual moderada se incorporen a la Clase de Educación Física; esto confirma la necesidad de ayudar al docente de aula para que incorpore al estudiante con discapacidad visual moderada a la clase de Educación Física, que es una de las áreas fundamentales para contribuir con el desarrollo físico del niño y niña.

Cuadro 11: Ítem 9.

N	Ítems	Alternativas de Respuesta							
		Siempre		Algunas Veces		Pocas Veces		Nunca	
		Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%
9	¿Cree que se puede dar un proceso de integración del 100% de los estudiantes con Necesidades Especiales en el desarrollo de las clases de Educación Física?	0	0	7	44	4	25	5	31

Fuente: Aguilar (2020)

Gráfico 9. Ítem 9.



Fuente: Aguilar (2020)

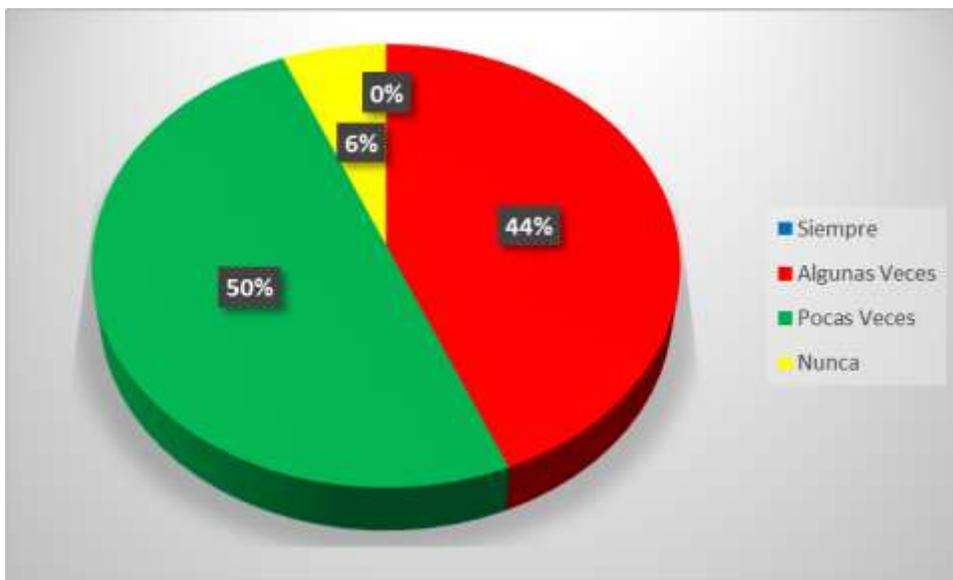
Ítem 9: Realza que el 44% respondió que Algunas Veces se puede dar un proceso de integración del 100% de los estudiantes con Necesidades Especiales en el desarrollo de las clases de Educación Física; un 25% expresó que Pocas veces se da este proceso de integración; asimismo, el 31% contestó que Nunca se puede dar un proceso de integración del 100% de los estudiantes con Necesidades Especiales en el desarrollo de las clases de Educación Física; y en la opción Siempre no se obtuvo respuestas. Lo anterior confirma que el personal docente no logra integrar en el desarrollo de sus clases integrar estudiantes con Necesidades Especiales, por lo que requieren de apoyo para realizar este proceso.

Cuadro 12: Ítem 10.

N	Ítems	Alternativas de Respuesta							
		Siempre		Algunas Veces		Pocas Veces		Nunca	
		Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%
10	¿Ha desarrollado clases con estudiantes con Discapacidad Visual moderada?	0	0	7	44	8	50	1	6

Fuente: Aguilar (2020)

Gráfico 10. Ítem 10.



Fuente: Aguilar (2020)

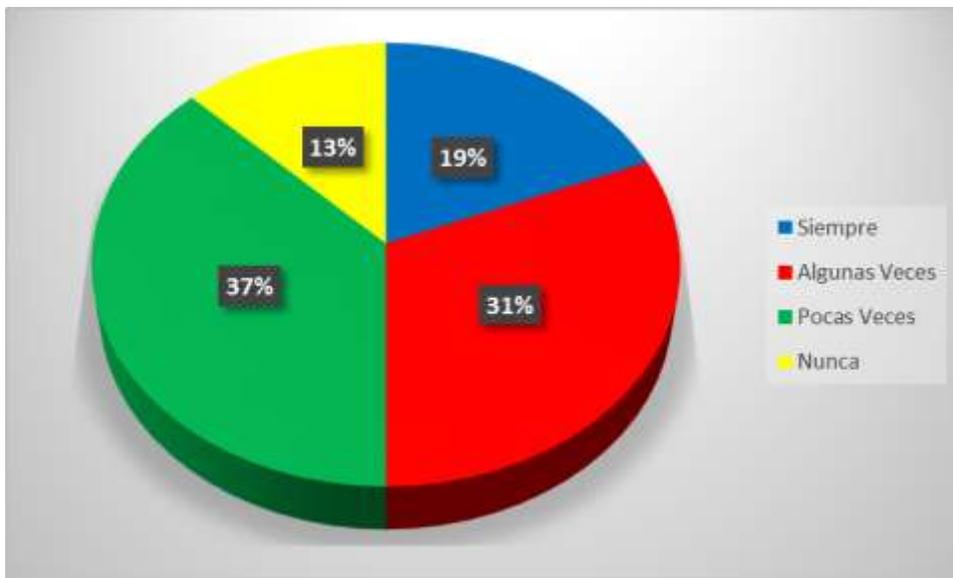
Ítem 10: En lo referente a los docentes encuestados, el 44% establece que Algunas Veces ha desarrollado clases con estudiantes con Discapacidad Visual moderada, un 50% dice que Pocas Veces ha desarrollado clases con estudiantes con Discapacidad Visual moderada, solo un 6% Nunca ha desarrollado clases con estudiantes con Discapacidad Visual moderada, y en la opción Siempre no se obtuvo respuesta. Con base a lo presentado, la mayoría de los docentes en algún momento de su experiencia escolar ha tenido en sus clases estudiantes con Discapacidad Visual moderada, lo que indica que el docente requiere de contar con actividades didácticas para poder integrar estos estudiantes cuando son parte del grupo de las aulas de clase.

Cuadro 13: Ítem 11.

N	Ítems	Alternativas de Respuesta							
		Siempre		Algunas Veces		Pocas Veces		Nunca	
		Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%
11	¿Cree posible que un alumno con discapacidad visual moderada se integre a realizar todas las actividades físicas que planifica?	3	19	5	31	6	37	2	13

Fuente: Aguilar (2020)

Gráfico 11. Ítem 11.



Fuente: Aguilar (2020)

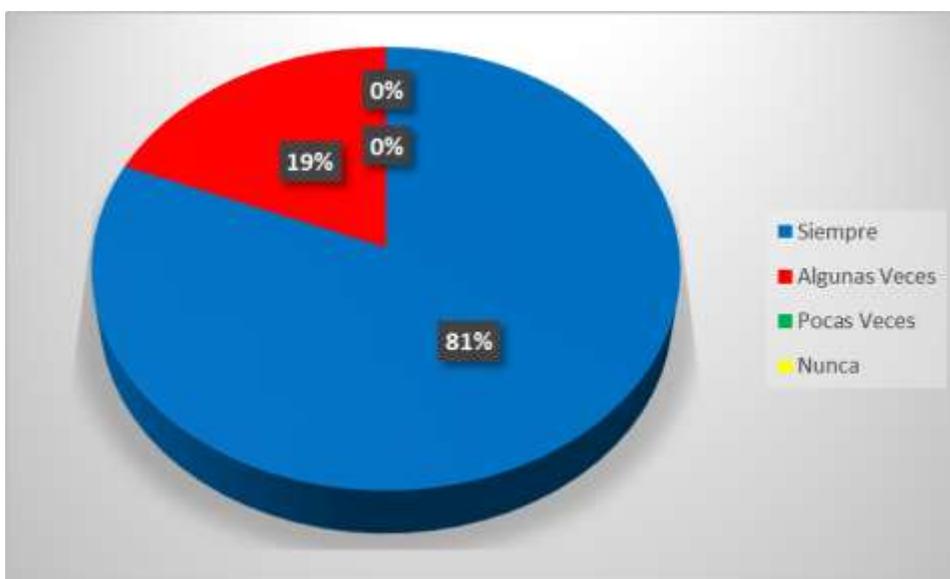
Ítem 11: Destaca que el 19% respondió que Siempre es posible que un alumno con discapacidad visual moderada se integre a realizar todas las actividades físicas que planifica, un 31% dice que es posible que un alumno con discapacidad visual moderada se integre Algunas Veces, mientras que un 37% estableció que es posible que un alumno con discapacidad visual moderada se integre Pocas Veces y un 13% contestó que Nunca es posible que un alumno con discapacidad visual moderada se integre. En este caso se requiere de realizar actividades prácticas donde se logre la integración y así puedan observar cómo realizar este tipo de actividades.

Cuadro 14: Ítem 12.

N	Ítems	Alternativas de Respuesta							
		Siempre		Algunas Veces		Pocas Veces		Nunca	
		Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%
12	¿Está dispuesto a implementar actividades didácticas nuevas para logra la integración de los estudiantes con discapacidad visual moderada al desarrollo de la clase?	13	81	3	19	0	0	0	0

Fuente: Aguilar (2020)

Gráfico 12. Ítem 12.



Fuente: Aguilar (2020)

Ítem 12: Es importante destacar que el 81% de los docentes encuestados dice que Siempre está dispuesto a implementar actividades didácticas nuevas para lograr la integración de los estudiantes con discapacidad visual moderada al desarrollo de la clase, asimismo el 19% restante considera que Algunas Veces está dispuesto a implementar actividades didácticas nuevas para logra la integración de los estudiantes con discapacidad visual moderada al desarrollo de la clase, en las opciones Pocas Veces y Nunca, no hubo respuestas. Estas respuestas demuestran la disponibilidad del personal docente de adquirir nuevos aprendizajes y colocar en práctica cosas nuevas que les ayuden a desarrollar sus clases de Educación Física de forma adecuada para integrar a los estudiantes con discapacidad visual moderada.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Después de la aplicación del cuestionario al grupo seleccionado, se obtuvo como resultado que los docentes de Escuela Básica “Orlando García”, en el Municipio Antonio José de Sucre, estado Barinas, poseen debilidades en lo concerniente a la integración en niños y niñas con discapacidad visual moderada en las clases de Educación Física, por lo tanto, requieren de orientación para empezar a utilizar actividades didácticas que les permitan mejorar esta acción planes. Asimismo, emplear más frecuentemente actividades como rondas, juegos, dinámicas más que deportes colectivos de alto impacto físico, con la intención de mejorar la confianza de participación e integración de los estudiantes; esto permitirá a los niños y niñas con discapacidad visual moderada tener una ejecución más frecuente dentro de las clases de Educación Física.

Asimismo, se observó que los docentes no realizan una planificación adecuada a las necesidades de los estudiantes, lo que implica el poco interés por integrar a un grupo de estudiantes con necesidades particulares, por lo que es importante el empleo de actividades didácticas que garanticen la integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada en las clases de Educación Física, esto debido en algunos casos a que la enseñanza de los deportes colectivos es la práctica más común en el Municipio “Antonio José de Sucre”; en gran medida se basan en la realización de una planificación general, lo que implica que hay una necesidad de orientar a los docentes de aula para que implementen en el desarrollo de las clases de educación

física actividades didácticas de integración, lo que ayudara a fortalecer la preparación física y mental de los alumnos.

Esta investigación ha permitido visualizar, con gran claridad, la significativa utilidad de actividades didácticas de integración en niños y niñas con discapacidad visual moderada para las clases de Educación Física, buscando conseguir resultados alentadores en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje del educando, siendo posible aplicar acciones específicas en cada uno de los momentos del desarrollo de las clases.

Por otra parte, es importante resaltar que el docente debe fomentar en el desarrollo de sus clases el desarrollo del estudiante en diversas disciplinas o áreas como parte de su trabajo educativo, logrando así el desarrollo integral del niño y la niña, para asegurar una adecuada realización de movimientos que le ayuden a mejorar su coordinación, motricidad, seguridad en sí mismo, entre otros aspectos. En este caso, las actividades didácticas son una herramienta de apoyo para el docente, porque proporcionan información sobre diversas formas de integrar los estudiantes en su desarrollo de clases de Educación Física, en este caso específico sobre la integración en niños y niñas con discapacidad visual moderada.

En el mismo orden de ideas, el cumplimiento de los objetivos específicos de esta investigación se expresa de la siguiente forma: El primer objetivo específico enunciado como: Diagnosticar la necesidad de actividades de integración a la clase de Educación Física de los niños y niñas con discapacidad visual moderada; se pudo apreciar que en las aulas de clases se requiere de acciones de integración del grupo de estudiantes, para ello es esencial actividades didácticas que ayuden a los docentes a lograr el tema de estudio, empleando algunas actividades divertidas, dinámicas, resaltando la importancia de la integración de todos los estudiantes.

Seguidamente, en lo relativo al segundo objetivo específico: Determinar las actividades didácticas para la integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada de la clase de Educación Física; se pudo recopilar una serie de actividades didácticas y revisar su aplicabilidad para el caso de estudiantes con discapacidad visual moderada, ya que se puede contar con estrategias o juegos que se adecuaron

específicamente al desarrollo de una integración adecuada a la clase de Educación Física, creándose una variedad de alternativas para los docentes de aula contar con herramientas para enseñar de forma práctica y entretenida para la educación integral del estudiante.

En lo relativo, en el tercer objetivo específico, que dice: Diseñar las actividades didácticas para la integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada de la clase de Educación Física; se concreta el mismo con la realización del sexto capítulo del trabajo, donde se plasmó todo lo recopilado, modificado y creado para la integración en niños y niñas con discapacidad visual moderada para las clases de Educación Física, de forma teórica permite dar la mayor orientación posible a los docente de aula, fomentando el empleo de una herramienta de fácil aplicación y que se puede divulgar su información a todos los interesados.

En consecuencia, el empleo de actividades didácticas es posible debido a que presenta una forma dinámica y sencilla de comprender que se puede a través de acciones prácticas brindar la oportunidad al estudiante de ser parte del desarrollo de una clase de Educación Física de forma exitosa, al poder el docente contar con una variedad de alternativas de actividades para ser empleadas cuando las considere necesarias.

Recomendaciones

Dentro de las recomendaciones realza el hecho de colocar en práctica las actividades didácticas de integración en niños y niñas con discapacidad visual moderada para las clases de Educación Física, donde el autor de la investigación las pueda dar a conocer a través de talleres y jornadas académicas en la Escuela Básica “Orlando García”, en el Municipio Antonio José de Sucre, estado Barinas, para poder integrar a todos los interesados en el tema. Asimismo, estas actividades es una manera de interactuar con los demás docentes del plantel, que requieren apoyo para la aplicación de este tipo de actividades didácticas.

Se plantea la necesidad de implementar actividades didácticas acordes con los espacios físicos disponibles para la realización de actividades académicas apoyadas por los docentes que imparten clases en la institución, como medida de refuerzo en un ambiente más libre y cálido que las aulas tradicionales.

Se recomienda a los docentes renovar de forma constante el proceso de enseñanza aprendizaje, usando diversas actividades que permitan captar la atención de los estudiantes e interesarlos por aprender de forma constructiva.

Se recomienda la renovación e innovación en el uso de recursos didácticos para el proceso de enseñanza aprendizaje por medio de la realización de talleres y jornadas prácticas, así como la constante indagación por internet de los recursos que se pueden emplear en el desarrollo de los contenidos de Educación Física.

Asimismo, se recomienda a la Escuela Básica “Orlando García”, el fomento de los encuentros pedagógicos del área de Educación Física para motivar con ello la realización de variedad de actividades a toda la colectividad estudiantil.

Por otra parte, se recomienda que los docentes especialistas en Educación Física se actualicen en lo concerniente a actividades didácticas que permitan la integración en niños y niñas con discapacidad visual moderada para las clases de Educación Física, lo que ayuda al docente a poder contar con la experiencia suficiente para lograr que el grupo de estudiantes pueda de forma total ser parte del desarrollo de sus clases.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

Actividades Didácticas para la Integración de Niños y Niñas con Discapacidad Visual Moderada de la Clase de Educación Física

Presentación

La integración de un estudiante con discapacidad visual moderada de la clase de Educación Física, es un proceso donde intervienen diferentes elementos, en gran medida parte de la disposición del docente para adquirir nuevas enseñanzas que le permitan dinamizar su forma de realizar las clases, por medio del empleo de actividades didácticas que permitan considerar las necesidades particulares para poder poner en práctica acciones que ayuden a mejorar el trabajo del estudiante, iniciando por un proceso de incorporación al desarrollo de la clase de forma exitosa.

Asimismo, el presente capítulo representa el aporte más significativo de la investigación, porque surge sobre la base del diagnóstico efectuado en la Escuela Básica “Orlando García”, en el Municipio Antonio José de Sucre, estado Barinas, respecto al diseño de actividades didácticas para la integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada, por lo tanto, se presentan diversas actividades con el fin de facilitar los conocimientos y herramientas necesarias a los docentes para un manejo adecuado del tema planteado.

Asimismo, la propuesta se relaciona en función de un conjunto acciones dirigidas a minimizar la problemática planteada en la institución objeto de estudio, producto del poco empleo de actividades (técnicas, estrategias y recursos) en el desarrollo de las clases de Educación Física, por las razones expresadas esta propuesta pretende

general cambios que permitan comprender la importancia de una enseñanza dinámica y práctica como parte de las actividades planificadas.

De allí, que la propuesta está basada fundamentalmente en el diseño de actividades que ayuden a la integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada de la clase de Educación Física en la Escuela Básica “Orlando García”, en el Municipio Antonio José de Sucre, estado Barinas, acciones capaces de poner en evidencia los significados atribuidos al mejoramiento de aspectos relativos al poder lograr la integración de la totalidad de los estudiantes en el desarrollo de las clases, que lleguen a generar un ambiente más entretenido, activo y participativo, por cuanto en la medida en que los docentes pongan en práctica actividades didácticas como una herramienta para fomentar la integración y mejorar el proceso de aprendizaje en el área de Educación Física podrán a su vez mejorar su rendimiento académico en la disciplina que deseen; en la medida en que fomenten el empleo de actividades didácticas permitirán orientar al estudiante como el constructor de su conocimiento.

Beneficiarios

Para efectos de la investigación, se presentan como beneficiarios directos los 16 docentes de aula de la Escuela Básica “Orlando García”, en el Municipio Antonio José de Sucre, estado Barinas, así como el docente de Educación Física, asimismo, se benefician de forma directa la población estudiantil del plantel, un aproximado de 420 niños y niñas. Igualmente, en forma secundaria los docentes de aula del resto del municipio que puedan implementar estas actividades para lograr integrar a este grupo de estudiantes que requieren atención porque al revisar esta investigación y poner en práctica algunas de las actividades aquí sugeridas podrán observar los resultados.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General:

Diseñar las actividades didácticas para la integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada de la clase de Educación Física en la Escuela Básica “Orlando García”, en el Municipio Antonio José de Sucre, estado Barinas.

Objetivos Específicos:

Resaltar los tipos de actividades didácticas que ayuden en el proceso de integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada de la clase de Educación Física.

Clasificar las actividades didácticas que ayuden en el proceso de integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada de la clase de Educación Física.

Elaborar una guía con actividades didácticas dirigida a los docentes de aula que ayuden en el proceso de integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada de la clase de Educación Física.

Justificación de la Propuesta

Hoy en día debido a las constantes transformaciones y dinámicas que impone la sociedad han acelerado el desarrollo científico y tecnológico de fines del siglo, es por ellos que si bien es cierto que el educador debe emplear todos los recursos disponibles para cumplir con los objetivos trazados, ello significa aprovechar al máximo su creatividad para innovar en el desarrollo de sus clases y con ello llevar al desarrollo de sus clases diversidad de herramientas que le permitan captar la atención del estudiante y mejorar su proceso académico, siendo capaz de orientarlo al momento de realizar actividades físicas que fomenten la integración de la totalidad de la clase, con el empleo de diversidad de estrategias y recursos adecuadas a un grupo de estudiantes con discapacidad visual moderada.

En este sentido, el secreto de toda buena acción educativa es lograr un clima de enseñanza aprendizaje, donde los estudiantes sientan interés, estén estimulados a

aprender y lo hagan de un modo activo, creativo y solidario que de hecho le permitan el logro de los aprendizajes impartidos por los docentes, los cuales deben permanentemente reflexionar y analizar sobre las actividades y recursos que se utilizan en sus prácticas pedagógicas al desarrollar los contenidos de cada área que se imparte

Con base a lo anterior, de acuerdo a las actividades y la forma en que se aplican para llevar a cabo su tarea, es fundamental en el proceso que se da para que el estudiante realmente se integre en el desenvolvimiento de la clase buscando que este proceso sea sencillo y rápido, para ello se promueve el empleo de actividades didácticas por parte del docente de aula con la finalidad de lograr un desarrollo integral del niño y niña.

Estructura de la Propuesta

La propuesta de diseñar las actividades didácticas para la integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada de la clase de Educación Física en la Escuela Básica “Orlando García”, en el Municipio Antonio José de Sucre, estado Barinas, se plantea su desarrollo de la siguiente manera: Una vez identificada la necesidad de diseñar la guía de actividades didácticas se debe preparar a los docentes en el uso de dichas actividades.

Tomando en consideración la realidad presente acerca de las características y condiciones en que interactúan y se relacionan respecto al conocimiento que tienen, se establecerán los lineamientos necesarios para llevar a cabo la planificación de la presentación de las actividades didácticas a través de jornadas de actividades pedagógicas, divididas en tres jornadas de ocho (08) horas cada una dedicada a los docentes y una última actividad dedicada a los estudiantes para la explicación práctica de las acciones sugeridas.

Planificación

Cuadro 15.

Objetivo Específico	Contenidos	Actividades	Tiempo de Ejecución	Recursos
Resaltar los tipos de actividades didácticas que ayuden en el proceso de integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada de la clase de Educación Física.	Estrategias y Recursos que se pueden emplear con base al proceso de integración de los niños y niñas con discapacidad visual moderada	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar a través de un mapa conceptual la importancia de la integración de los estudiantes con discapacidad visual moderada en las clases de educación física. - Dividir en equipos de trabajo al grupo en general (05 integrantes por equipo) para confeccionar posibles actividades didácticas que los ayuden en el proceso de integración de los estudiantes con discapacidad visual moderada en las clases de educación física, tales como guías, recursos, entre otros. - Intercambiar ideas de forma oral sobre el diseño y posterior confección de las actividades didácticas sugeridas. - Preparar la presentación pública de las distintas actividades elaboradas. 	Jornada de ocho (8) horas	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas blancas - Colores - Marcadores - Reglas - Cartulina Escolar - Cajas de cartón - Tijeras - Goma - Otros.

Objetivo Específico	Contenidos	Actividades	Tiempo de Ejecución	Recursos
Clasificar las actividades didácticas que ayuden en el proceso de integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada de la clase de Educación Física.	Establecimiento de las actividades didácticas que ayuden en el proceso de integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada de la clase de Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las actividades didácticas adecuadas para el nivel o grado del estudiante que ayuden en el proceso de integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada. - Realizar una pequeña práctica donde los estudiantes conozcan las estrategias didácticas seleccionadas para verificar su efectividad en su proceso de integración. - Explicar las ventajas del uso de las actividades didácticas de integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada de la clase de Educación Física. - Verificar con los estudiantes la utilidad de las actividades didácticas para obtener una conclusión que permita establecer su importancia. 	Jornada de ocho (8) horas	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas blancas - Material fotocopiado - Cámara fotográfica - Otros...

Objetivo Específico	Contenidos	Actividades	Tiempo de Ejecución	Recursos
Elaborar una guía con actividades didácticas dirigida a los docentes de aula que ayuden en el proceso de integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada de la clase de Educación Física.	Recursos para el fortalecimiento del proceso de integración de niños y niñas con discapacidad visual moderada de la clase de Educación Física.	<p>- Explicar los recursos como las guías de actividades didácticas y su proceso de utilización como soporte de una técnica o una estrategia.</p> <p>- Se inicia con:</p> <p>* Bienvenida y saludo</p> <p>* Informar a los participantes de la jornada de las instrucciones y normas para el desarrollo de la misma.</p> <p>* Explicar el uso de la guía, su proceso de utilización como soporte de una estrategia, tal es el caso de apoyo de imaginación y experiencias directas.</p> <p>* Se organizan a los participantes en grupos de cinco, aplicar la actividad didáctica seleccionada. A través de una estrategia de lluvia de ideas cada integrante (docente) manifestará su experiencia con el uso de la actividad que selecciono y previamente aplico.</p> <p>* Orientar las conclusiones de la actividad.</p>	Jornada de cuatro (4) horas	<p>- Material fotocopiado.</p> <p>- Video bean</p> <p>- Computador</p> <p>- Láminas de papel bond</p> <p>- Marcadores</p> <p>- Reglas</p> <p>- Tijeras</p>

Metodología Sugerida para la Explicación de las Actividades Didácticas

Para la aplicación de las actividades que se proponen, el autor recomienda emplear la participación continua y activa de los involucrados.

Realizar lecturas reflexivas que motiven a los docentes a realizar su trabajo de forma más práctica y empleando actividades didácticas, así como lecturas a los estudiantes que los estimulen hacia la superación.

Se aplicará la exposición como estrategia del instructor al momento de explicar las diferentes actividades didácticas.

A través de la lluvia de ideas e intercambios orales se conocerán las experiencias académicas de cada participante con el empleo de actividades didácticas de integración y a partir de ellas se aplicarán las acciones planificadas.

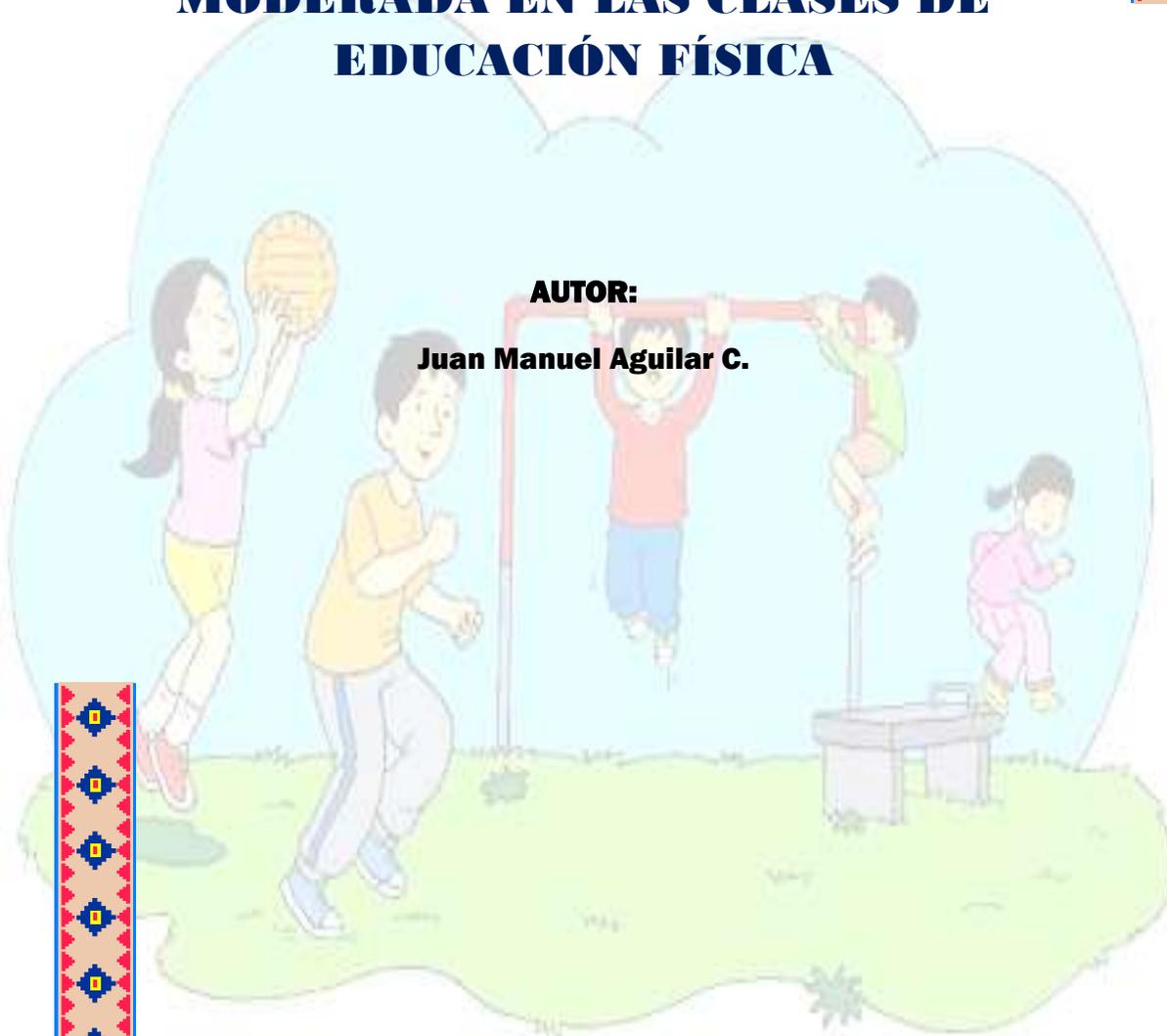
Cuadro 16.

FASES	ACCIONES	RESPONSABLE
FASE DE INICIO	<p>Descripción de las diferentes actividades y la intencionalidad de ellas.</p> <p>Realización de un diagnóstico a través del intercambio oral.</p> <p>Charla de motivación para los docentes</p>	<p>Investigador Coordinación de Pedagogía de la institución.</p>
FASE DE DESARROLLO	<p>Taller sobre discapacidad visual moderada</p> <p>* Cómo integrar los estudiantes con discapacidad visual a las clases.</p>	
FASE DE CIERRE	<p>Taller de Actividades Didácticas</p> <p>* Aprendizajes efectivos en el área de Educación Física</p> <p>Realimentación de las actividades a través de procesos formativos.</p> <p>Entrega del material fotocopiado a los docentes de aula.</p>	

**GUIA DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS
PARA LA INTEGRACIÓN DE NIÑOS Y
NIÑAS CON DISCAPACIDAD VISUAL
MODERADA EN LAS CLASES DE
EDUCACIÓN FÍSICA**

AUTOR:

Juan Manuel Aguilar C.



INTRODUCCIÓN

De manera tradicional, en los centros de enseñanza, se venían practicando regularmente las mismas actividades, juegos y deportes, tanto individuales como colectivos en el área de Educación Física, sin menoscabo de la población estudiantil que por distintas particularidades no pueden realizar estas acciones. Habitualmente la clase de Educación Física se reduce a un conjunto de tareas o habilidades motrices aisladas cuyo objetivo va encaminado a la consecución de técnicas deportivas y muy orientadas al rendimiento motriz exigido por los patrones del deporte. A la vista de este tipo de enseñanza, en la que prima la revisión de la integración de los niños y niñas con discapacidad visual moderada, parece que la función real de la asignatura es ejercitar y adiestrar en lugar de educar.

Las nuevas generaciones de profesorado joven que surgen, en su gran mayoría, con inquietudes hacia su profesión, que investiga, experimenta y analiza su actuación docente y que se niegan a ser meros herederos de la tradición ha hecho que se configure el marco ideal para la aparición de nuevos contenidos de aplicación al área de la Educación Física, haciendo de este espacio un lugar propicio para la integración de los estudiantes con particularidades, porque esta área es esencial para el desarrollo de la psicomotricidad.

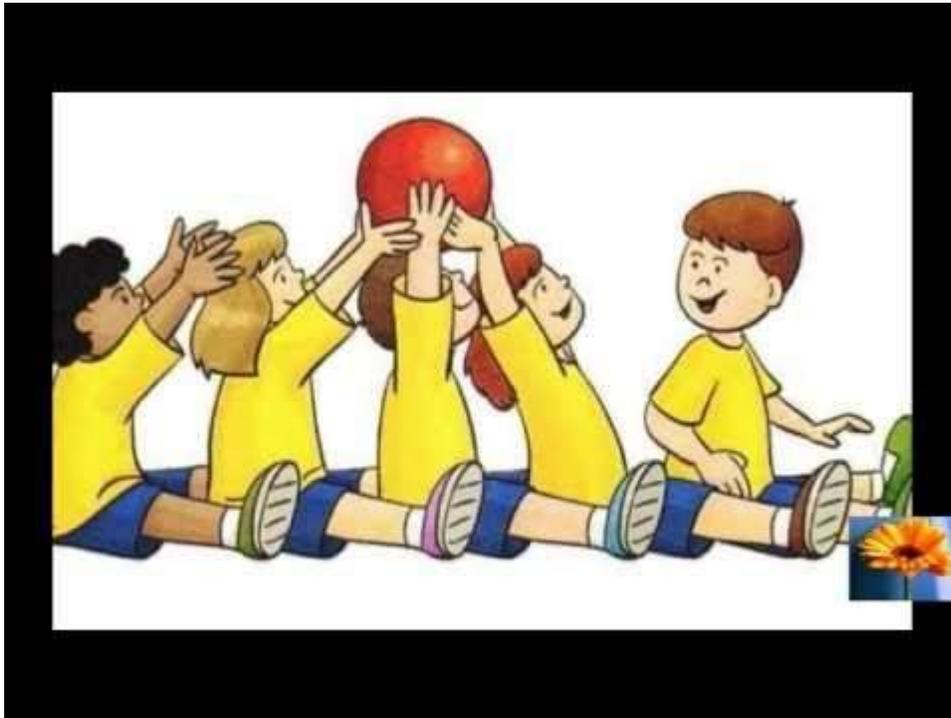
Hay que reconocer que los docentes de aula, aun teniendo un gran potencial para ser estrategas y creativos en sus clases, requieren del apoyo de actividades didácticas que sean adecuadas a las realidades que afrontan en las aulas, limitándose, en ocasiones al realizar una planificación, porque le faltan herramientas para integrar los niños y niñas con discapacidad visual moderada.



MIA TUYA

Se inicia el juego:

- 1.- Se forman equipos de cinco alumnos
- 2.- El primero de cada equipo se coloca mirando a sus compañeros que están en hilera a unos 3 mts de éste y separados medio metro el uno del otro.
- 3.- A una señal el profesor pide al primer niño pasar el balón al compañero que está más cerca de él y este se lo devuelve de un cabezazo. Pasa el balón al siguiente jugador de la hilera, que procede igual que el anterior y así hasta llegar al último jugador del equipo.
- 4.- Si un alumno no devuelve bien el balón, se repite el tiro.
- 5.- Supera el equipo que acaba de primero.



LOS CAMILLEROS

Se inicia el juego:

- 1.- Los jugadores se agrupan por parejas
- 2.- El profesor marca una línea de salida y a unos 25 mts, otra de llegada.
- 3.- Los jugadores de cada pareja se colocan uno detrás del otro, sujetando entre ambos las dos varas con las manos, colocando los balones sobre ellas.
- 4.- A una señal, deben realizar el recorrido en el menor tiempo posible.
- 5.- Si se le cae un balón al suelo deben recogerlo y volver al punto de partida.
- 6.- Se adueña del juego el que llegue primero a la meta.



LAS TORRES

Se inicia el juego:

- 1.- Los jugadores se agrupan por pareja de complexión física parecida.
- 2.- Los miembros de cada pareja se colocan de pie, frente a frente, se agarran de las manos y se ponen a la pata coja.
- 3.- Cuando oyen la señal cada jugador tira del compañero para hacerle perder el equilibrio.
- 4.- El jugador que apoya los dos pies en el suelo pierde.
- 5.- El juego se repite cambiando el pie de apoyo.



TRANSPORTE ESPECIAL.

Se inicia el juego:

- 1.- Se forman equipos de cinco alumnos
- 2.- El profesor traza una línea de salida y otra de llegada, a unos 15 o 20 mts de la primera.
- 3.- Se le entrega un saco a cada equipo.
- 4.- Los alumnos se colocan junto con su saco en la línea de salida.
- 5.- A la señal convenida, uno de ellos se sienta sobre el saco y sus compañeros lo transportan hasta la línea de llegada.



EL ANILLO

Se inicia el juego:

- 1.- Se distribuye a todos los niños y niñas en dos grupos con el mismo número de jugadores.
- 2.- El primer grupo se coloca de pie en una circunferencia, todos agarrados fuertemente por las manos.
- 3.- El otro grupo intenta separarlos lo más rápidamente posible, tirando de los brazos de sus contrincantes.
- 4.- Después ambos equipos intercambian sus papeles.



ATADOS

Se inicia el juego:

- 1.- Los alumnos se agrupan por parejas.
- 2.- Se marca una línea de salida a unos 25 mts, otra de llegada.
- 3.- Las parejas se colocan uno al lado del otro, además de la línea de salida y se atan con una venda o pañuelo el tobillo derecho de uno con el izquierdo del otro.
- 4.- Se da la señal y el grupo sale lo más rápido que puedan para llegar a la línea final.



LA SILLA

Se inicia el juego:

- 1.- Los jugadores se agrupan por parejas de complexión física similar.
- 2.- Se marca una línea de salida, una de llegada a unos 20 mts de la primera y otra intermedia a unos 10 mts de las otras dos.
- 3.- Los miembros de cada pareja se colocan en la línea de salida, espalda contra espalda, con los brazos entrecruzados.
- 4.- A una señal convenida, se dirigen a la línea intermedia, deben sentarse en el suelo y levantarse siempre sin soltarse de los brazos, luego dirigirse a la línea final.
- 5.- Triunfa la pareja que no se soltaron de los brazos durante el recorrido.



CARRUSEL DE AROS

Se inicia el juego:

- 1.- Se forman grupos de ocho o diez alumnos y se entregan un aro a cada uno.
- 2.- Cada grupo forman una circunferencia con los participantes de pie, separados por unos 2 mts, cada uno aguanta su aro en posición vertical y apoyado en el suelo.
- 3.- A una señal, los alumnos deben soltar su aro y tratar de agarrar el del compañero de su derecha antes de que caiga al suelo.
- 4.- Se repite varias veces, incrementando la distancia de la circunferencia y triunfa el de mayor tamaño de circunferencia.



A LA PATA COJA

Se inicia el juego:

- 1.- Se traza un camino sinuoso de 30 cmt de ancho y unos 20 mts de largo.
- 2.- Los alumnos deben recorrer el camino a la pata coja en un tiempo determinado, sin pisar las líneas, ni salirse del camino.
- 3.- Quien no respeta estas normas debe volver al punto de partida
- 4.- Si alguien se sale dos veces del camino sale del juego.
- 5.- El que hace menor tiempo triunfa.



EQUILIBRISTA

Se inicia el juego:

- 1.- Los alumnos se colocan de pie con una separación de unos 2 mts entre ellos.
- 2.- El profesor entrega un vaso de plástico a cada niño o niña.
- 3.- A la señal acordada, todos doblan una pierna formando un ángulo y se coloca el vaso encima de la rodilla.
- 4.- A quien se le caiga el vaso o lo toque con la mano queda fuera del juego y gana quien aguanta más tiempo con el vaso en equilibrio.



MI COCHE DE CABALLOS

Se inicia el juego:

- 1.- Se forman grupos de tres alumnos
- 2.- Un alumno, sujeta a los otros dos por la cintura con una cuerda.
- 3.- Los alumnos tiran con fuerza para conseguir no ser arrastrados por el tercero, quien puede estirar de ellos hacia adelante o hacia atrás.
- 4.- Después, los alumnos intercambian los papeles.



LOS BALONES PESADOS

Inicia el Juego:

- 1.- Se distribuye a los jugadores en parejas de complexión física similar.
 - 2.- Cada pareja debe realizar distintos ejercicios con un balón medicinal, según indica el educador.
 - 3.- En primer lugar, los miembros de cada pareja se colocan en cuclillas, uno delante de otro, con un balón medicinal en las manos, con la ayuda de este, cada uno debe intentar que su compañero pierda el equilibrio.
 - 4.- El jugador que se caiga o apoye alguna de sus manos en el suelo sale del juego.
 - 5.- Segundo ejercicio, consiste en colocarse de pie, con un solo balón medicinal, agarrado entre los dos.
- El objetivo es apoderarse del balón tirando con fuerza.
- 6.- Quien lo consigue gana.



EL ABRAZO.

Contenido: Orientación espacial y cooperación.

Recursos:

Humanos: Un educador.

Espaciales: Espacio amplio y sin obstáculos.

Materiales: vendas para tapar los ojos a los jugadores videntes.

Temporales: 5 minutos.

Número de Alumnos: Grupos de 10 jugadores como máximo.

Desarrollo: El educador tapa los ojos a los jugadores que no tienen discapacidad visual. A continuación, indica a todos los participantes del grupo que formen una fila y se coja cada uno de la mano del compañero. Les explica que el juego consiste en que él, el educador va a andar por el espacio y que entre todos tienen que atraparlo en un gran abrazo.

Variantes:

- Puede crearse un círculo para atrapar a un jugador que esté libre y que sólo podrá escapar pasando entre las piernas o entre los huecos que creen los jugadores. El primero que toque al jugador libre intercambiará el rol con él.
- Se indicará que los desplazamientos los hagan sin alejarse del centro de la zona de juego, para lo que el educador se situará cerca de este punto y dará desde allí las consignas. Los Jugadores con mayor discapacidad visual o con mayores dificultades motrices deberán situarse en el centro de la fila dado que en esa posición los desplazamientos son más lentos.



EL ARCA DE NOÉ.

Contenido: Percepción auditiva y orientación espacial.

Recursos:

Humanos: Un educador. **Temporales:** 10 minutos.

Espaciales: Un espacio amplio sin obstáculos.

Materiales: Vendas o gafas opacas para los alumnos sin discapacidad visual.

Número de jugadores: Grupo máximo de 10 jugadores.

Desarrollo: El educador recuerda a los alumnos el pasaje del arca de Noé y les explica que ellos van a formar un arca. Para ello empareja a los alumnos y estos se sitúan en el centro del espacio donde se encuentra el arca de Noé. Las parejas deben escoger un animal para imitar su sonido y forma de desplazamiento. Cada miembro de la pareja se distribuirá individualmente por el espacio y a la señal del educador, los componentes de las parejas deberán localizarse y volverse a reunir para dirigirse al lugar de donde han partido.

Variantes: Se puede jugar tapando los ojos a los jugadores que tienen restos visuales.

Adaptaciones: Los alumnos cuyo animal se desplace saltando como por ejemplo la rana o el canguro, no se alejarán mucho de su punto de partida para evitar choques con otros compañeros.



BARRER EL BALÓN.

Contenido: Habilidades motrices básicas y percepción espacial.

Recursos:

Humanos: Un educador. **Espaciales:** Un espacio amplio sin obstáculos.

Materiales: Vendas o gafas opacas para los alumnos sin discapacidad visual, un balón sonoro y una pica por equipo.

Temporales: 15 minutos.

Número de jugadores: Equipos de 2 o 3 parejas como máximo.

Desarrollo: Se alinea a cada equipo tras una señal de salida. Los jugadores de la primera pareja de cada equipo agarran cada uno de un extremo la pica, paralela al suelo, a la altura del balón sonoro que estará junto a la pica.

Cuando el educador de la señal cada pareja tendrá que ir empujando el balón con la pica hasta llegar a una señal y volver, pasando el balón a la siguiente pareja del equipo. Gana el juego el equipo que antes haya completado todos los relevos.

Variantes: Dos picas por pareja, aunque no estará permitido sujetar el balón con ellas. Este siempre tendrá que rodar por el suelo.

Adaptaciones: Se emparejará a los jugadores de la manera más homogénea posible, así como la formación de los equipos.

Un jugador de cada equipo se desplazará hasta un extremo del campo para dirigir con la voz a sus compañeros. Al realizar el recorrido de vuelta los compañeros del equipo serán quienes les guíen



CÓDIGO SECRETO.

Contenido: Percepción espacial.

Recursos:

Humanos: Un educador.

Espaciales: Espacio amplio sin obstáculos.

Materiales: Vendas o gafas opacas para los alumnos sin discapacidad visual, pañuelos y bloques de goma espuma con formas poliédricas.

Temporales: 15 minutos.

Número de alumnos: Grupo máximo de 10 a 12 participantes.

Desarrollo:

El educador coloca los obstáculos o minas por el espacio y empareja a los jugadores. Cada pareja tiene que pactar un código de números, colores, consignas o ruidos que signifiquen consignas para moverse por el espacio (por ejemplo: Rojo parar, verde izquierdo, negro derecho, amarillo recto, entre otros). El juego consiste en que, mediante ese código, un compañero tiene que guiar al otro hasta llegar a un

objetivo, pasando entre las minas que se hayan en su camino. Las parejas inician la búsqueda al mismo tiempo. Cada vez que toquen una mina serán penalizados con un punto. Si hay los participantes del juego tienen temor a que se puedan producir choques entre ellos, los orientadores pueden acercarse a las minas, pero estos no podrán caminar mientras dan las indicaciones a su compañero, puesto que le pueden guiar por la voz en vez de con las consignas.

Una vez acabado el recorrido los miembros de la pareja se intercambian los roles. La puntuación del juego se calculará de la siguiente manera: La primera pareja en llegar obtiene 4 puntos, la segunda 3, la tercera 2, la cuarta 1. A la puntuación se les restarán los puntos penalizados.

Variantes:

- Se puede cambiar el sistema de puntuación haciendo que la tarea se realice en el menor tiempo posible. En este caso se sumarán los segundos que tarde cada miembro de la pareja.

- Variar las formas de desplazamiento por el circuito.

Adaptaciones:

Cuando el orientador sea un alumno con ceguera se le permitirá que toque las minas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ainscow, M. (2004). Desarrollo de escuelas inclusivas: ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Narcea. Madrid
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica. 6ta Edición. Caracas, Venezuela. Editorial: Espíteme
- Arteaga, L. (2004). Taller sobre metodología. Ediciones Chirime-K.C.A. Caracas-Venezuela
- Balestrini, M. (2002). Cómo se elabora el proyecto de investigación. VI Edición. Caracas: Servicio Editorial Consultores Asociados BL.
- Bernal, C. (2012) Metodología de la investigación. Segunda Edición. Editorial PEARSON Educación. Naucalpan - México.
- Cabaniel, H. (2014) Diseño de un manual de procedimiento para la integración de los niños y niñas con diversidad funcional físicomotora dirigido a los docentes de Educación Física de la E.N.B. “Pedro Gual”, Municipio Pedro Gual - Estado Miranda. Trabajo de Grado. Universidad Nacional Abierta
- Cabrera, M. (2008). Discapacidad Visual. Revista de integración e Inclusión Educativa Número 1. México.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, Número 36.860
- Echeita, G. (2007). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Narcea. Madrid.
- Escudero, D. (2014) La Educación Física y su influencia en la formación integral del hombre para la vida. Documento en Línea. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/efd131/la-educacion-fisica-y-la-formacion-integral-del-hombre.htm>
- Essomba, M. (2006). Liderar escuelas interculturales e inclusivas. Acción Directiva. España.
- Falcón, O. (2012) Sistema de actividades para el desarrollo de la percepción táctil en niños discapacitados visuales de edad preescolar. Trabajo de Grado. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. Habana – Cuba.

- Finol, P. (2006). El Proceso de investigación científica. Editorial Ediluz. Zulia – Venezuela
- Gómez, A. y Acosta, H. (2009) Acerca del trabajo en grupos o equipos. Documento en Línea. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol11_6_03/aci10603.htm.
- González, E. (2005) El coeficiente de proporción de rangos (CPR). Una alternativa para determinar la validez de contenido de instrumentos de medición. Trabajo presentado en la XLIV convención de ASOVAC. Coro.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014) Metodología de la investigación. Sexta Edición. Editorial McGraw-Hill, Caracas.
- Hurtado, A. (2003). Metodología de la investigación holística. Tercera edición. Caracas – Venezuela.
- Landeau, R. (2012) *Elaboración de Trabajo de Investigación*. Editorial Alfa.
- Ley de Personas con Discapacidad (2007) Gaceta Oficial Numero 38.598. Caracas - Venezuela
- Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011) Gaceta Oficial N° 39.741. Caracas - Venezuela.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 5929. Extraordinaria, 15 de agosto. Caracas
- Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2007). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.859. 10 de diciembre. Caracas
- Lizarraga, L. (2013) La atención e integración del alumnado con necesidades educativas especiales en los centros de Educación Infantil en Navarra. Documento en Línea. Disponible en: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/506/Lizarraga.Leyre.pdf?sequence=1>
- Lucas, J. (2006) Actividades didácticas, primaria. Manual de didáctica de la educación física. Universidad de Alcalá, Colección Cuerpo y Educación. Ministerio de Educación y Ciencia
- Martín, D. (1989). Educación de niños con discapacidades visuales. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad Habana.
- Martínez, S. (2012). Convivencia infantil y discapacidad. Editorial Trillas, 2000, México.

- Ministerio de Educación de Chile (2004) Nueva perspectiva y visión de la educación especial informe de la comisión de expertos. Documento en Línea. Disponible en: http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304151157200.Doc_Nueva_perspectiva_vision_Ed_Especial.pdf
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2015) Orientaciones educativas del año escolar 2015-2016. Documento en Línea. Disponible en: <https://observatorioeducativo.files.wordpress.com/2015/09/orientaciones-pedagogicas-2015-2016.pdf>
- Mon, F. (1998). Algunas definiciones entorno al concepto de discapacidad visual.
- Morfin, J. (2008) Actividades didácticas para la enseñanza de la Educación Física. Guía de Educación Física para la Educación Primaria. Subdirección de Educación Física. Documento en Línea. Disponible en: <http://educacionfisica88.blogspot.com/>
- Parella, S. y Martins, F. (2012) Metodología de la investigación cuantitativa. 3° Edición. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Paredes, J. (2013) La integración de niños discapacitados a la educación común. Documento en Línea. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000884/088454so.pdf>
- Parra, J. y Camejo, J. (2014) Jornadas de formación para el manejo de personas con diversidad funcional visual en la disciplina de atletismo. Trabajo de Grado. Universidad de Carabobo.
- Pérez, M. (2014) Las actividades didácticas como refuerzo del conocimiento. Documento en Línea. Disponible en: <https://prezi.com/las-actividades-didacticas-como-refuerzo-del-conocimiento>
- Rabadán, I. y Rodríguez, A. (2010) Las capacidades físicas básicas dentro de la educación secundaria: una aproximación conceptual a través de la revisión del temario para oposiciones. Documento en Línea. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/efd147/las-capacidades-fisicas-basicas-dentro-de-secundaria.htm>
- Ramírez, T. (2007) Cómo hacer un proyecto de investigación. Editorial Panapo. Caracas - Venezuela.
- Reichart ChS, Cook TD. (2004) Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. Madrid: Morata.
- Rincón, L. (2006) La confiabilidad en la investigación. Colombia.

- Ríos, M. (2004) Manual de Educación Física adaptado a los estudiantes con discapacidad. Documento en Línea. Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?isbn=8480196858>
- Sabino, C. (2007). Como hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos. Caracas – Venezuela.
- Tamayo y Tamayo, M. (2011). El proceso de la investigación científica. Editorial Limusa, México.
- Torres, A. (2006). Atención al educando ciego o con deficiencia visuales. Universidad Estatal a Distancia. Costa Rica
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Vicerrectorado de Investigación y Postgrado (2006). Manual de Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales. Caracas: Autor.
- Zambrano, R. (2011) La enseñanza de la educación física. Universidad de los Andes. Consejo de Publicaciones. Mérida - Venezuela.

ANEXOS

ANEXO A
INSTRUMENTO APLICADO



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”**

**VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN PEDAGOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

Estimado(a) Docente:

El presente instrumento tiene por finalidad recabar información para desarrollar una investigación titulada: **ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE INTEGRACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD VISUAL MODERADA PARA LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA**. Estudio que será presentado con la finalidad de alcanzar el título de Maestría en Ciencias de la Educación Superior, Mención: Pedagogía de la Educación Física.

Agradecemos su colaboración y se le garantiza que su información, además de importante, es confidencial y anónima, favor responder con sinceridad todas las preguntas, siguiendo todas las instrucciones.

Instrucciones:

Estimados docentes, consideren las instrucciones para el llenado del instrumento:

- Lea cuidadosamente cada una de las preguntas antes de responder.
- La respuesta debe ser lo más sincera posible.
- No firme ni coloque su nombre para mantener el anonimato.
- No deje de responder ninguna de las preguntas.
- En caso de dudas diríjase al encuestador.

Atentamente,

El Investigador



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
 DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
 “EZEQUIEL ZAMORA”
 VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
 COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
 MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
 MENCIÓN PEDAGOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

**INSTRUMENTO PARA LOS DOCENTES DE
 LA ESCUELA BÁSICA “ORLANDO GARCÍA”**

Nº	ITEM	Alternativa de Respuestas			
		S	AV	PV	N
1	¿En su grupo de estudiantes hay niños o niñas con discapacidad visual?				
2	¿La planificación que realiza de la clase de Educación Física esta adecuada para integrar alumnos con discapacidad visual moderada?				
3	¿En el desarrollo de su clase de Educación Física logra la integración de todos sus estudiantes?				
4	¿Puede realizar una única planificación de la clase con actividades didácticas que integren a todo el grupo de estudiantes del aula?				
5	¿Requiere de reforzar la clase a necesidades particulares de los estudiantes después que las tiene planificadas?				
6	¿Debe realizar clases adaptadas a las necesidades de un grupo específico de estudiante?				
7	¿Recibe orientaciones del especialista de como integrar al desarrollo de las clases a los estudiantes con discapacidad visual moderada?				
8	¿Logra que sus Estudiantes con discapacidad visual moderada se incorporen a la Clase de Educación Física?				
9	¿Cree que se puede dar un proceso de integración del 100% de los estudiantes con Necesidades Especiales en el desarrollo de las clases de Educación Física?				
10	¿Ha desarrollado clases con estudiantes con Discapacidad Visual moderada?				
11	¿Cree posible que un alumno con discapacidad visual moderada se integre a realizar todas las actividades físicas que planifica?				
12	¿Está dispuesto a implementar actividades didácticas nuevas para logra la integración de los estudiantes con discapacidad visual moderada al desarrollo de la clase?				

Leyenda: (S) Siempre; (AV) Algunas Veces; (PV) Pocas Veces; (N) Nunca

ANEXO B
FORMATOS DE VALIDACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN PEDAGOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

SOLICITUD DE VALIDACIÓN

Socopó, ____ de _____ de 2020.

Ciudadano(a)

Presente.-

Distinguido Profesor:

Por medio de la presente, me dirigimos a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración en la validación del contenido del instrumento que se utilizará para recabar la información requerida en el Trabajo de Postgrado titulado: **ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE INTEGRACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD VISUAL MODERADA PARA LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA**, como requisito exigido para optar a la Maestría en Ciencias de la Educación Superior, Mención: Pedagogía de la Educación Física.

Por su experiencia profesional y méritos académicos, le agradezco emitir un juicio calificativo sobre los ítems del instrumento, tomando en cuenta las instrucciones que se anexan. Sus observaciones y recomendaciones contribuirán a mejorar la calidad de mi trabajo.

Agradeciendo altamente su valioso aporte, se despide de usted.

Atentamente.

Prof. Juan M. Aguilar



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN PEDAGOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN

1. El instrumento anexo tiene como objetivo: Proponer actividades didácticas de integración en niños y niñas con discapacidad visual moderada para las clases de Educación Física en la Escuela Básica “Orlando García”, en el Municipio Antonio José de Sucre, estado Barinas. En tal sentido, se aspira que usted como experto en el área evalúe si el cuestionario elaborado sirve para el propósito para el que ha sido construido de acuerdo con los siguientes criterios: pertinencia, claridad y coherencia.

2. El criterio de **pertinencia** se refiere a la relación o adecuación del ítem con el indicador, la dimensión, la variable y el objetivo.

3. El criterio de **coherencia** se refiere la formulación adecuada del ítem en cuanto al orden y estructura.

4. El criterio de **claridad** se refiere a que el ítem refleje fielmente la magnitud de lo que se pretende medir, evidenciando facilidad de interpretación y precisión en los términos utilizados.

5. Para evaluar los criterios de cada ítem se requiere que en el cuadro de validación indique con una "X" la casilla correspondiente, así mismo si considera que el ítem se debe aceptar, modificar o eliminar.

6. Usted podrá escribir cualquier observación del instrumento que requiera ser mejorada en cuanto a la forma, contenido u otro aspecto.

7. Se le agradece colocar los datos personales solicitados.

8. Se anexa: Cuadro de validación, cuestionario, objetivos de la investigación y la operacionalización de las variables.

TABLA DE VALIDACIÓN

FORMATO PARA VALIDAR EL INSTRUMENTO A TRAVÉS DEL CRITERIO DE JUICIO DE EXPERTOS

Escala: **Deficiente: 1** **Regular: 2** **Aceptado: 3**

ITEMS	CONGRUENCIA ITEMS/OBJETIVOS	SUFICIENCIA DE ITEMS	SECUENCIA LÓGICA DE ITEMS	CLARA FORMULACIÓN DEL ÍTEM	OBSERVACIÓN
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					

.....
.....
C.I.....
Firma del validador.

OBSERVACIONES DEL DOCENTE VALIDADOR:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN PEDAGOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

CARTA DE VALIDACIÓN

Yo, _____, titular de la Cédula de Identidad N° _____, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Postgrado titulado: **ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE INTEGRACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD VISUAL MODERADA PARA LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA**, presentado por el Profesor Juan Manuel Aguilar, para optar al título de **Maestría en Ciencias de la Educación Superior, Mención: Pedagogía de la Educación Física**, el cual apruebo en calidad de validador.

En Socopó, a los _____ días del mes de _____ de 2020.

C.I. _____

ANEXO C
VALIDACIONES ORIGINALES

TABLA DE VALIDACIÓN

FORMATO PARA VALIDAR EL INSTRUMENTO
A TRAVÉS DEL CRITERIO DE JUICIO DE EXPERTOS

Escala: Deficiente: 1 Regular: 2 Aceptado: 3

ITEMS	CONGRUENCIA ITEMS/OBJETIVOS	SUFICIENCIA DE ITEMS	SECUENCIA LÓGICA DE ITEMS	CLARA FORMULACIÓN DEL ITEM	OBSERVACIÓN
1	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3
4	3	3	3	3	3
5	3	3	3	3	3
6	3	3	3	3	3
7	3	3	3	3	3
8	3	3	3	3	3
9	3	3	3	3	3
10	3	3	3	3	3
11	3	3	3	3	3
12	3	3	3	3	3



CI V 7.359.441

Firma del validador

OBSERVACIONES DEL DOCENTE VALIDADOR:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN PEDAGOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

CARTA DE VALIDACIÓN

Yo Joe Armando Guarequeo Sánchez, titular de la Cédula de Identidad N° V 7 359 441, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Postgrado titulado: **ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE INTEGRACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD VISUAL MODERADA PARA LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA**, presentado por el Profesor Juan Manuel Aguilar, para optar al título de **Maestría en Ciencias de la Educación Superior, Mención: Pedagogía de la Educación Física**, el cual apruebo en calidad de validador.

En Socopó, a los 28 días del mes de Junio de 2020.



C.I. V 7 359.441

TABLA DE VALIDACIÓN
FORMATO PARA VALIDAR EL INSTRUMENTO
A TRAVÉS DEL CRITERIO DE JUICIO DE EXPERTOS

Escala: Deficiente: 1 Regular: 2 Aceptada: 3

ITEMS	CONGRUENCIA ITEMS/OBJETIVOS	SUFICIENCIA DE ITEMS	SECUENCIA LÓGICA DE ITEMS	CLARA FORMULACIÓN DEL ITEM	OBSERVACIÓN
1	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3
4	3	3	3	3	3
5	3	3	3	3	3
6	3	3	3	3	3
7	3	3	3	3	3
8	3	3	3	3	3
9	3	3	3	3	3
10	3	3	3	3	3
11	3	3	3	3	3
12	3	3	3	3	3

Orlando Sponte

C.I. 10557674

Firma del validador

Orlando Sponte

OBSERVACIONES DEL DOCENTE VALIDADOR



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ÁREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN PEDAGOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

CARTA DE VALIDACIÓN

Yo, APONTE VARGAS ORLANDO, titular de la Cédula de Identidad N° V-10.557674 por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Postgrado titulado: **ACTIVIDADES DIDÁCTICAS DE INTEGRACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD VISUAL MODERADA PARA LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA**, presentado por el Profesor Juan Manuel Aguilar, para optar al título de **Maestría en Ciencias de la Educación Superior, Mención: Pedagogía de la Educación Física**, el cual apruebo en calidad de validador.

En Socopó, a los 28 días del mes de JUNIO de 2020.

ORLANDO
C.I. 10.557674

TABLA DE VALIDACIÓN
FORMATO PARA VALIDAR EL INSTRUMENTO
A TRAVÉS DEL CRITERIO DE JUICIO DE EXPERTOS

	Escrito	Deficiente: 1	Regular: 2	Aceptado: 3	
ÍTEM	CONGRUENCIA TERMINOLOGÍA	SECUENCIA DE ÍTEM	SECUENCIA LÓGICA DE ÍTEM	CLARA FORMULACIÓN DEL ÍTEM	OBSERVACION
1	3	3	3	3	3
2	3	3	3	3	3
3	3	3	3	3	3
4	3	3	3	3	3
5	3	3	3	3	3
6	3	3	3	3	3
7	3	3	3	3	3
8	3	3	3	3	3
9	3	3	3	3	3
10	3	3	3	3	3
11	3	3	3	3	3
12	3	3	3	3	3


 Jerald Chacón
 C.I. 2824486
 Firma del validador.

OBSERVACIONES DEL DOCENTE VALIDADOR.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE AREA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN PEDAGOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

CARTA DE VALIDACIÓN

Yo Yelitza Lambert Chocón B. titular
de la Cédula de Identidad N° 12.824.486, por medio de la presente
hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos
correspondiente al Trabajo de Postgrado titulado: **ACTIVIDADES DIDÁCTICAS
DE INTEGRACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD VISUAL
MODERADA PARA LAS CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA**, presentado por el
Profesor Juan Manuel Aguilar, para optar al título de Maestría en Ciencias de la
Educación Superior, Mención: Pedagogía de la Educación Física, el cual apruebo
en calidad de válido.

En Socopo, a los 25 días del mes de Junio de 2020.



CI 12.824.486

ANEXO D
CONFIABILIDAD

Confiabilidad

Item	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	N
Sujeto													
1	3	3	4	3	4	4	3	4	3	3	4	3	41
2	4	3	3	4	4	3	4	4	4	2	2	3	40
3	4	3	1	3	2	4	2	2	3	2	3	3	32
4	2	4	1	4	3	3	3	2	3	4	2	3	34
5	2	2	1	3	2	3	2	3	3	3	3	2	29
6	2	3	2	2	3	4	2	4	3	2	3	2	32
7	3	2	1	3	3	3	4	3	4	2	3	2	33
8	2	3	2	2	2	3	1	2	3	1	2	2	25
9	1	2	2	3	2	3	3	2	4	4	2	2	30
10	2	2	2	3	4	3	3	4	3	2	2	3	33
Suma	25	27	19	30	29	33	27	30	33	25	26	25	329
X	2,50	2,70	1,90	3,00	2,90	3,30	2,70	3,00	3,30	2,50	2,60	2,50	32,90
S ²	0,85	0,41	0,89	0,4	0,69	0,21	0,81	0,8	0,21	0,85	0,44	0,25	20,49

Sumatoria S_t^2 6,81

Formula de alpha de Cronbach = $n/n-1 [\text{Sumatoria } S^2 / \text{Sumatoria } S_t^2]$

Resultado de la confiabilidad = 0,70

Este es el resultado de la confiabilidad para los ítems del instrumento de Evaluación del 1 al 20, se le aplicó el Alpha de Cronbach y se obtuvo un resultado de 0,70

SÍNTESIS CURRICULAR

<p>Datos Personales</p>	<p>Apellidos: Nombres: C:I.: Fecha de Nac.: Lugar de Nac.: Edad: Nacionalidad: Sexo: Estado Civil: Dirección: Teléfono:</p>	<p>Mondragón Rozo Jesús Ricardo 18.045.386 02 de enero 1986 San Cristóbal Estado Táchira 32 Años Venezolano Masculino Soltero Barrio El Carmen carrera 1 con calle 3 casa número 0-83 (0426) 6725995----02739280001</p>
<p>Estudios Realizados</p>	<p>Educación Primaria: Educación Básica y Diversificada: Título Obtenido: Educación Superior:</p>	<p>1^{er} hasta 6^{to} grado Grupo Escolar Alberto Torrealba Socopó Estado Barinas 7^{mo} hasta 9^{no} Unidad Educativa Socopó Estado Barinas 4^{to} hasta 5^{to} Unidad Educativa Socopó Estado Barinas Bachiller en Ciencias. Licenciado Educación; Mención: Integral UNELLEZ Licenciado en Actividad Física y Salud. UDS 2014 Magister en Recreación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador 2018</p>
<p>Cursos Realizados</p>		<ul style="list-style-type: none"> ✳ Curso de computación Windows Básico 2000 duración: 15 horas teóricas practicas año: 2006. ✳ Educación Bolivariana Segunda edición; Duración 300. ✳ Congreso Binacional de recreación. Duración: 16 horas. ✳ Técnicas de danza. Duración: 16 horas. ✳ Microsoft Word, PowerPoint. Duración: 80 horas. ✳ Taller de balonmano nivel básico. Duración: 16 horas ✳ Certificación en ambiente Windows. ✳ Taller de metacognición (Modificabilidad de la conducta). Duración: 16 horas. ✳ Taller de kikinball Duración: 08 horas ✳ Taller de voleibol primer nivel. Duración: 16 horas. IMDESUCRE. ✳ Seminario de recreación Barinas Duración: 16 horas Secretaria de Educación. ✳ Taller de “Estrategias recreativas para el docente de hoy”, Valencia Duración: 08 horas. Empresa de Recreación RIEE. ✳ Pasantía jornada político-ideológica. Duración: 40 horas. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. Habana, Cuba. ✳ I taller interactivo de recreación. Organizador Duración:16 horas SEE ✳ II taller interactivo de recreación “Valorando nuestras tradiciones”. Organizador Duración: 16 horas SEE ✳ Facilitador de talleres de recreación, avalados por la UNELLEZ (Santa Bárbara). Lugar: Socopó Año: 2009 ✳ Facilitador en el I Campamento Recreativo Pedagógico Calderas 2009 avalado por la UNELLEZ Santa Bárbara. Lugar: Calderas. Año: 2009 ✳ I Foro de recreación Socopó 2010. ✳ Seminario de Recreación dirigida en condición de facilitador. Socopó 2011 ✳ Congreso de Recreación “EJE SUR DEL LAGO”. Duración: 16 horas. Universidad Bolivariana de Venezuela. El Vígía. ✳ I Congreso de Recreación Educativa (organizador- facilitador) Socopó 2012.

<p>Cursos Realizados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✦ II Congreso de Recreación Educativa (organizador) Socopó 2013 ✦ Jornada municipal así se trabaja en el Sistema Educativo Bolivariano Socopó 2012 (ponente). ✦ Jornada estatal así se trabaja en el sistema educativo Bolivariano Barinas 2013 (ponente) ✦ Seminario Perspectivas de la recreación en el siglo XXI Caracas 2013 ✦ Taller jueces comunitarios y organizadores de eventos deportivos de triatlón 2013 ✦ Campamento Nacional De Recreación Lara 2017 Duración: 32 HORAS UPEL ✦ Seminario Virtual de Recreación “Recreation Virtual Camp Latam 2016” Duración: 32 horas UPEL ✦ Encuentro de Saberes “Políticas, necesidades de la comunidad y tendencias investigativas en recreación”. BARINAS 2015. Organizador. Duración: 16 horas. UPEL ✦ Curso de audiovisual de Información y Orientación de la Conducta. Socopó 2017. Duración: 08 horas. CIPPSV Núcleo Táchira.
<p>Reconocimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Participante en la caminata por el día mundial del caminar octubre 2008. ❖ Participación en el bicicletazo por el día mundial contra el sida diciembre 2008. ❖ Recreador en el primer encuentro municipal de niños niñas y adolescentes Concha Bamba 2008. IMDESUCRE. ❖ Colaborador en el desarrollo del deporte en el municipio Sucre IMDESUCRE. ❖ Destacada labor en la organización de la Semana Bolivariana en la Escuela Básica “Lindolfo Martínez”. ❖ Participación y colaboración en el primer ENCUENTRO CULTURAL “CORAZÓN ADENTRO”, Escuela Básica “Lindolfo Martínez” 16/04/2010 ❖ Participación en la primera simultánea de ajedrez de las escuelas estatales del Municipio Antonio José de Sucre. 29/04/2010 ❖ Por destacada labor en la coordinación de las Sociedades Bolivarianas de la Escuela Básica “Lindolfo Martínez” año 2009-2010. ❖ Excelente desempeño como docente asesor de la patrulla escolar de tránsito durante el año 2009-2010. ❖ Por su valiosa, efectiva, patriótica y revolucionaria participación en el proceso de elecciones del concejo municipal y juntas parroquiales del Municipio Antonio José de Sucre Estado Barinas año 2004. Alcaldía de Sucre ❖ Por su más incansable trabajo, dedicación y entrega en función de los más sagrados intereses de pueblo del Municipio Antonio José de Sucre. Año 2009 Alcaldía de Sucre. ❖ Por colaboración en el comité organizador del III triatlón del Municipio Sucre ❖ Juez de ciclismo del IV triatlón DIA DE LA JUVENTUD. Socopó 2013.

<p>Experiencia Laboral</p>	<p>*Cargo: Facilitador de la Misión Robinson 2. Lugar: Socopó Estado Barinas. Año: 2004-2005</p> <p>*Cargo: Pre y Post Natal Liceo Bolivariano Rural San Isidro. Lugar: Socopó Estado Barinas. Año: 2006-2007</p> <p>*Cargo: Recreador en plan vacacional de Childrens Toys. Lugar: Barinas. Año: 2008</p> <p>*Cargo: Recreador en plan vacacional de Childrens Toys. Lugar: Barinas, Apure, Cojedes, Mérida. Año: 2010</p> <p>*Cargo: docente de Deporte en la Escuela Básica Lindolfo Martínez. Lugar: Socopó Estado Barinas. Año: 2007-2010</p> <p>*Cargo: Coordinador de recreación plan vacacional Childrens Toys 2012.Lugar: Barinas. Año: 2012.</p> <p>*Cargo: docente de aula en la Escuela Básica Lindolfo Martínez. Lugar: Socopó Estado Barinas. Año: 2010- hasta el 2016</p> <p>*Cargo: Subdirector Escuela Básica Lindolfo Martínez Lugar: Socopó Estado Barinas. Año: 2016- hasta el 2017</p> <p>*Cargo: Docente de Educación Física Deporte y Recreación en el Colegio Nuestra Señora de Coromoto. Lugar: Socopó Estado Barinas. Año: 2015- hasta el 2018</p> <p>*Cargo: Operador del Sistema Integrado OSI del CNE. Lugar: Socopó Estado Barinas. Año: 2017</p> <p>*Cargo: Supervisor Circuitual de la Red Intercircuitual 02 Municipio Sucre; año: 2017 hasta la actualidad.</p>
-----------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

10-30-441527

N.º 1.100



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio
Dr. José María Vargas

Señor

Señor **Jesús Ricardo Mondragón Roso**

Identificación N.º 44142394 expedida en el Estado de

Magister

de conformidad con los requisitos legales reglamentarios, según establece, por lo general en materia de la República y de conformidad con la Ley de cumplimiento al Estado de

Magister en Recreación

En consecuencia de este título en la República de la Universidad y en materia y vigencia en toda la República a

Jesús Ricardo Mondragón Roso

Este documento es válido dentro de la vigencia de la Ley. En todo lo que no se especifica en materia de la Ley de Cumplimiento al Estado de la Universidad y de la Ley de Cumplimiento al Estado de la Universidad.
En Caracas, a los pocos días del mes de julio de dos mil dieciséis.
Año 2016 de la Independencia y 2017 de la República.

Dist. 1.º presidente
Dist. 2.º secretario
Dist. 3.º tesorero

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Magister en Recreación
N.º 44142394
Jesús Ricardo Mondragón Roso